

El partimiento del pan

Etapas en la vida del cristiano

Autor: E. A. Bremicker

Este folleto ha sido escrito con el fin de ayudar a los creyentes, especialmente a los recién convertidos, en lo relacionado con el partimiento del pan. Pero, sin duda, también será útil a los que llevan más tiempo andando con el Señor. Todos los que quieran seguir, servir y agradecer al Señor Jesús aquí en la tierra, están cordialmente invitados a leer estas líneas, pidiendo siempre la guía del Señor.

Aviso legal / Derechos:

© Ediciones Bíblicas – 1166 Perroy (Suiza/Switzerland)

Índice

Nota del editor.....	5
Breve comentario preliminar	6
Dos etapas en la vida del cristiano	7
El partimiento del pan.....	9
La Cena no es un medio para obtener la gracia.....	9
El partimiento del pan en el Nuevo Testamento.....	10
Dos aspectos diferentes	12
El pan y la copa.....	13
La Mesa del Señor	14
Resumen.....	15
Pregunta 1 ¿Por qué partimos el pan?	16
Primera respuesta: Es una invitación.....	16
Segunda respuesta: Comunión con el Señor	17
Tercera respuesta: Comunión entre creyentes.....	18
Cuarta respuesta: Anunciar su muerte	19
Resumen: ¿Por qué partimos el pan?	20
Pregunta 2 ¿Dónde partimos el pan?.....	22
Es un acto unido a la asamblea local	22
Aporte del Antiguo Testamento.....	24
Aporte del Nuevo Testamento	25
Resumen.....	25
Pregunta 3 ¿Qué hacemos cuando partimos el pan?	26
No hay liturgia	26
Un culto	26
Acciones de gracias	27
En su memoria	28
Anunciar su muerte.....	28
Comer y beber.....	29
¿Una comida festiva?	30
Resumen.....	31
Pregunta 4 ¿Cuándo partimos el pan?	32
La costumbre de los primeros cristianos.....	32
Referencias de las epístolas.....	32
¿Por qué el domingo?	33
Resumen.....	34

Pregunta 5 ¿Quiénes participan en el partimiento del pan?.....	35
Prerrogativa del Señor	35
Responsabilidad transferida.....	36
Referencia del Antiguo Testamento	37
Criterios bíblicos	38
Enseñanzas del Nuevo Testamento	42
Enseñanzas del Antiguo Testamento.....	43
Otras dos preguntas prácticas	44
Resumen.....	46
Pregunta 6 ¿Cómo partimos el pan?	47
Dignamente.....	47
Que cada uno se examine a sí mismo.....	48
Resumen.....	50
Pregunta 7 ¿Hasta cuándo partiremos el pan?	51
Una última pregunta.....	53

Nota del editor

Los dos términos “iglesia” y “asamblea” son equivalentes. En estas páginas serán usados indistintamente. El de “asamblea” tiene la ventaja de que su forma recuerda sin cesar su significación, más frecuentemente perdida de vista con la palabra “iglesia”. Por otra parte, tanto uno como otro término pueden prestarse al equívoco, por cuanto son reivindicados por denominaciones religiosas particulares. Este libro no apoya, por supuesto, las prácticas de tales grupos, aunque tengan un nombre bíblico. Su único propósito es presentar lo que dicen las Escrituras respecto de la Iglesia.

Breve comentario preliminar

Este folleto ha sido escrito con el fin de ayudar a los creyentes, especialmente a los recién convertidos, en lo relacionado con el partimiento del pan. Pero, sin duda, también será útil a los que llevan más tiempo andando con el Señor. Todos los que quieran seguir, servir y agradar al Señor Jesús aquí en la tierra, están cordialmente invitados a leer estas líneas, pidiendo siempre la guía del Señor.

El lector no encontrará un tratado completo y preciso sobre el tema propuesto. Más bien hallará reflexiones que le ayudarán a profundizar más en el mismo. La exposición es breve y presenta un bosquejo global, sin detenerse en los detalles. Al final de cada sección hallará un breve resumen, el cual resalta los puntos más importantes.

La estructura principal y la división de los capítulos está basada en las conferencias de Max Biller y Karl-Heinz Weber (sobre el partimiento del pan). Además, he recurrido a varios comentarios bíblicos hechos por fieles siervos del Señor, del pasado y del presente.

Mi deseo es que el Señor bendiga estos comentarios, que las preguntas hallen respuesta, y que haya frutos para la eternidad.

Dos etapas en la vida del cristiano

Leyendo la Biblia o en conversaciones con otros creyentes, tarde o temprano todo el que por la fe acepta al Señor Jesús como su Salvador se verá enfrentado a dos preguntas que le exigirán tomar una decisión: *el bautismo y el partimiento del pan*.

Todos los que aceptan al Señor Jesús como su Salvador personal y quieren seguirlo, se bautizan. ¿Por qué lo hacen? ¿Qué se expresa en el bautismo? ¿Qué enseña la Biblia sobre este acto? Dichas preguntas surgen cuando aún no hemos sido bautizados, pero también pueden aparecer después. El tema del partimiento del pan constituye una segunda etapa en la vida del creyente. Muchos hijos de Dios en toda la tierra se reúnen domingo tras domingo para partir el pan, en memoria del Señor Jesús y su obra en la cruz. De ahí surgen varias preguntas, a las cuales queremos dar una respuesta bíblica en este libro.

Símbolos tangibles

La época de la gracia en la cual vivimos se distingue de la de la ley esencialmente porque está caracterizada, no por las cosas *visibles*, sino por las *invisibles*. Las bendiciones cristianas son espirituales y no consisten en valores materiales, como sucedía en el pueblo de Israel, en la época del Antiguo Testamento. Nosotros vivimos por la *fe* y no por *vista*. Aunque Dios puede concedernos bendiciones materiales, nuestras bendiciones son espirituales. Somos bendecidos “con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo” (Efesios 1:3). Son bendiciones que no se pueden asir con las manos ni ver con los ojos, sino que se disfrutan con el corazón.

Sin embargo, en la era cristiana, Dios también nos da dos símbolos visibles (tangibles): el bautismo y la Cena. ¡Cuán bueno es nuestro Dios al darnos algo que podemos entender fácilmente! El agua utilizada para el bautismo, el pan y el fruto de la vid (elementos que nos recuerdan la muerte del Señor) se hallan por casi todas partes en la tierra. El significado y la importancia de estos símbolos es comprensible en cualquier lugar.

Estos dos símbolos tangibles tienen algo en común: hablan de la muerte. El bautismo nos recuerda la muerte del Señor Jesús por nosotros, con la cual podemos identificarnos. Igualmente, cada primer día de la semana, el partimiento del pan nos recuerda la muerte de nuestro Salvador. Él dio su vida por nosotros, a fin de que pudiéramos pasar de la muerte a la vida. Además, en sí mismos estos símbolos no tienen ningún poder oculto o misterioso. El hecho mismo es un acto exterior que no produce ningún cambio en nuestro ser interior. Ni el bautismo ni el parti-

miento del pan nos transforman en otra persona. Nadie va al cielo solo por haber sido bautizado o por haber participado en la Cena del Señor. Los dos símbolos son *externos*, pero tienen un profundo significado *espiritual*.

Además de estas similitudes, también reconocemos dos diferencias significativas entre el bautismo y el partimiento del pan:

1) El bautismo es un acto *único*, se realiza una sola vez y no se repite. En cambio, el partimiento del pan es un acto *repetitivo*. Como los primeros cristianos, tenemos el privilegio de partir el pan cada primer día de la semana (el domingo), en memoria de él.

2) El bautismo es un acto *personal*. Nos une al Señor Jesús, quien todavía es rechazado en este mundo. La Cena tiene que ver con nuestro andar *colectivo* como hijos de Dios. Por supuesto, también presenta un aspecto personal (véase 1 Corintios 11), pero siempre partimos el pan con otros creyentes, nunca solos. Por eso la Cena del Señor siempre está vinculada a nuestro andar *colectivo*.

El partimiento del pan

Aparte del bautismo, el partimiento del pan es el segundo acto visible que conocemos como cristianos. Los creyentes se reúnen el primer día de la semana para comer el pan y beber la copa en memoria del Señor, según las enseñanzas del Nuevo Testamento. En la cristiandad, a menudo el partimiento del pan es llamado la Cena del Señor, expresión derivada de una palabra latina que designa la comida, por lo general una cena, como lo instituyó el Señor Jesús originalmente (Mateo 26:20), y como también lo hacían los primeros cristianos, probablemente al atardecer (Hechos 20:7, 11). El Nuevo Testamento designa este hecho como la “Cena del Señor” (1 Corintios 11:20) o “el partimiento del pan” (Hechos 2:42; 20:7). El tema de la “Mesa del Señor” (1 Corintios 10:21) se halla estrechamente unido a esto.

La Cena no es un medio para obtener la gracia

Para comenzar afirmamos que, contrario a una idea muy generalizada, comer el pan y beber la copa no confiere ninguna gracia, es decir, no es un sacramento. El acto mismo de partir el pan no tiene ningún efecto directo sobre la persona que participa en él; no se produce ningún cambio en la persona. Partir el pan no es algo místico o misterioso, no cambia nada en el interior de una persona. Por supuesto, este acto tiene un profundo significado espiritual, sobre el cual vamos a meditar, pero la Biblia no enseña que la persona que participa en él experimente un cambio.

Ideas tan erróneas pueden tener origen en las palabras del Señor Jesús en Juan 6:53-54, cuando dice a los judíos: “Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna”. Sin embargo, el contexto muestra claramente que este pasaje no se refiere, de ninguna manera, a la Cena del Señor (esta ni siquiera había sido instituida). El hecho de que el Señor mencione su carne y su sangre no es, en absoluto, una alusión al partimiento del pan. La declaración del Señor Jesús en Juan 6 significa simplemente que nosotros, los seres humanos, debemos aplicarnos personalmente la obra que él iba a efectuar poco después en la cruz (su sangre derramada, su vida entregada). Él dio su vida en la cruz para que todos los que crean en él sean salvos y tengan la vida eterna. “Comer” su “carne” y “beber” su “sangre” significa primeramente recibir la vida eterna por la fe en su obra, y luego alimentar esta nueva vida.

Asimismo, la afirmación del Señor Jesús en Mateo 26, cuando instituyó la Cena ante sus discípulos, podría ser malinterpretada: “Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados” (Mateo 26:27-28). Sin embargo,

una lectura cuidadosa muestra claramente que no recibimos el perdón de los pecados por beber la copa, sino por lo que la copa representa: la sangre del Salvador. Solo la fe en la sangre de Cristo derramada en la cruz produce un cambio interior en el hombre y le concede el perdón de los pecados, la salvación, la paz y la seguridad eterna. Este pensamiento concuerda con la enseñanza del Nuevo Testamento.

El partimiento del pan en el Nuevo Testamento

Lo que vimos sobre el bautismo cristiano también se aplica al partimiento del pan. Los evangelios nos muestran la institución de la Cena. Los Hechos de los apóstoles nos muestran a los primeros cristianos reuniéndose para partir el pan, y en 1 Corintios hallamos la explicación doctrinal de este hecho:

1. Los evangelios relatan la institución de la Cena por el Señor Jesús mismo. Los tres primeros evangelios hablan de ella, pero Lucas muestra de manera clara la diferencia entre la pascua y la Cena del Señor. El hecho de que el mismo Jesús instituyera la Cena para sus discípulos la noche en que fue entregado, y que los tres evangelios lo relaten, es prueba de que este tema requiere toda nuestra atención. No hay duda de que aquí Dios desea comunicarnos un hecho muy importante.
2. Seguidamente el libro de los Hechos de los apóstoles nos muestra que los primeros cristianos se reunían para partir el pan. En el capítulo 2, el escritor inspirado muestra que los discípulos “perseveraban” en ello, y que lo hacían “cada día” (v. 42, 46). La costumbre de partir el pan el primer día de la semana probablemente se instauró más tarde (Hechos 20:7).
3. En la primera epístola a los Corintios el apóstol Pablo –guiado por el Espíritu Santo– explica el profundo significado espiritual que hay detrás de este sencillo acto. Es notable que sea precisamente esta carta la que nos hable del partimiento del pan. En ella se habla del orden en el seno de la asamblea local, de nuestra vida colectiva como cristianos, tal y como Dios nos ha unido (1 Corintios 1:2). El partimiento del pan, a diferencia del bautismo, no es un acto relacionado con nuestra vida individual, sino que depende de nuestro andar en comunión con otros creyentes.

Antes de profundizar en el tema queremos citar algunos pasajes bíblicos que tienen un significado fundamental:

“Tomó el pan y dio gracias, y lo partió y les dio, diciendo: Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado; haced esto en memoria de mí. De igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama” (Lucas 22:19-20).

“Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones” (Hechos 2:42).

“Por tanto, amados míos, huid de la idolatría. Como a sensatos os hablo; juzgad vosotros lo que digo. La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo? Siendo uno solo pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan.

Mirad a Israel según la carne. Los que comen de los sacrificios, ¿no son partícipes del altar? ¿Qué digo, pues? ¿Que el ídolo es algo, o que sea algo lo que se sacrifica a los ídolos? Antes digo que lo que los gentiles sacrifican, a los demonios lo sacrifican, y no a Dios; y no quiero que vosotros os hagáis partícipes con los demonios. No podéis beber la copa del Señor, y la copa de los demonios; no podéis participar de la mesa del Señor, y de la mesa de los demonios. ¿O provocaremos a celos al Señor? ¿Somos más fuertes que él?” (1 Corintios 10:14-22).

“Cuando, pues, os reunís vosotros, esto no es comer la cena del Señor. Porque al comer, cada uno se adelanta a tomar su propia cena; y uno tiene hambre, y otro se embriaga. Pues qué, ¿no tenéis casas en que comáis y bebáis? ¿O menospreciáis la iglesia de Dios, y avergonzáis a los que no tienen nada? ¿Qué os diré? ¿Os alabaré? En esto no os alabo.

Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí. Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga.

De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa. Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí. Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen” (1 Corintios 11:20-30).

Dos aspectos diferentes

Por supuesto, para explicar lo concerniente al partimiento del pan, el apóstol Pablo no utiliza un solo pasaje, sino dos, y con justa razón. Si comparamos los dos pasajes, vemos dos aspectos distintos de una misma cosa. 1 Corintios 10 nos habla de *la Mesa del Señor*, y 1 Corintios 11 presenta la *Cena del Señor*. Los dos pasajes hablan del partimiento del pan. Pero el Espíritu Santo nos muestra dos aspectos que debemos distinguir cuidadosamente, sin separarlos.

Ambos nos hablan de *privilegios y bendiciones*, pero también de *responsabilidades*. A menudo, en la Palabra de Dios, la mesa evoca la comunión. Una mesa reúne a varios comensales que comparten, por ejemplo, una comida. Esto es lo que nos presenta 1 Corintios 10. Aquí se trata de la comunión. Participando del partimiento del pan, tenemos comunión con nuestro Señor, pero también entre nosotros. Es una de las grandes bendiciones y privilegios que podemos disfrutar como cristianos. Gozamos de la comunión y la expresamos cuando nos reunimos en la Mesa del Señor para partir el pan.

En 1 Corintios 11 la Cena del Señor también presenta nuestras bendiciones, pero sobre todo nuestras bendiciones personales. Comer el pan y beber la copa es nuestra bendición personal en un camino común. Quien lo hace recuerda la muerte del Señor y la anuncia. Lo hace en memoria de Él.

Cuando Dios bendice a los suyos, también les presenta la responsabilidad que esto conlleva. Este principio se halla frecuentemente en la Biblia. Aquí también es este el caso. Los dos pasajes de 1 Corintios 10 y 11 nos presentan las bendiciones, pero también la responsabilidad, a la cual alude el título “Señor”. No es la mesa de *Cristo* y la cena de *Cristo*, sino la Mesa del *Señor* y la Cena del *Señor*. Cuando participamos del pan, no nos detenemos en los privilegios –por muy gloriosos que sean–, sino que también reconocemos la responsabilidad que esto conlleva.

Esta responsabilidad –como el privilegio– tiene dos aspectos. 1 Corintios 10 habla de la comunión y del hecho de que todos los creyentes *juntos* forman un solo cuerpo. Entonces surge la pregunta: *¿Con quién* partimos el pan? La respuesta no se deja a la opinión de cada uno, porque se trata de una responsabilidad *colectiva*. 1 Corintios 11 presenta el aspecto personal, por lo cual la pregunta es: *¿Cómo* puedo participar en la Cena del Señor? Las bendiciones personales están unidas a una responsabilidad *personal*. Por eso, en este capítulo, Pablo también nos exhorta: “Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa” (1 Corintios 11:28).

Debido a su importancia, resumimos brevemente estos pensamientos. El partimiento del pan tiene dos aspectos que no separamos, pero que distinguimos:

- El aspecto colectivo según 1 Corintios 10: *la Mesa del Señor*. Juntos deseamos expresar lo que somos, es decir, un solo cuerpo. Lo hacemos partiendo el único pan y comiendo de él. Tenemos comunión unos con otros. Este privilegio conlleva una responsabilidad colectiva. Nos preguntamos: ¿Con quién podemos partir el pan?
- El aspecto personal según 1 Corintios 11: *la Cena del Señor*. Todo verdadero creyente desea recordar la muerte del Señor Jesús junto con otros creyentes, y lo hace con gozo. Este privilegio personal conlleva una responsabilidad personal. Cada uno debe preguntarse: ¿Participo dignamente de la Cena del Señor?

En los dos casos se trata del camino que recorreremos juntos, en sentido estricto, camino en el cual hallamos bendiciones personales y bendiciones colectivas, pero también responsabilidades personales y responsabilidades colectivas.

El pan y la copa

La Cena del Señor consta de dos elementos, el pan y la copa. Así lo instituyó el Señor Jesús. Estos dos elementos también se encuentran en 1 Corintios 10 y 11. Son símbolos sencillos, pero tienen un significado profundo. El Señor Jesús mismo explica lo que significan:

1. *El pan*: “Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado” (Lucas 22:19). Así, el pan habla del cuerpo del Señor Jesús, entregado a la muerte por nosotros. Murió en nuestro lugar. En esto debemos pensar cuando estamos en presencia del pan.
2. *La copa*: “Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama” (Lucas 22:20). La copa evoca la sangre del Señor Jesús derramada en la cruz del Calvario. Sangre de la expiación, sangre que nos lava de nuestros pecados y nos da la paz con Dios. En el Antiguo Testamento, el principio era: En la sangre está la vida (comp. Levítico 17:11), así que la copa también nos recuerda la muerte del Señor Jesús.

1 Corintios 10 y 11 confirman el significado de estos dos símbolos. Sin embargo, la enseñanza del capítulo 10 respecto a la Mesa del Señor tiene otro significado en relación con el pan. El pan no solo nos recuerda el cuerpo del Señor entregado, sino que también nos hace pensar en uno de

los gloriosos resultados de la obra de la cruz, a saber, que todos los creyentes forman una maravillosa unidad representada por el pan. Los creyentes son “un cuerpo”, y Cristo es la cabeza glorificada. “Siendo *uno solo el pan*, nosotros, con ser muchos, somos *un cuerpo*” (1 Corintios 10:17).

Notemos que el pan y la copa son símbolos. No se transforman cuando son ingeridos, y tampoco cambian al que come el pan y bebe la copa. Cuando el Señor dice: “Esto es mi cuerpo”, y: “Esto es mi sangre” (Mateo 26:26-28), el pan no se convierte en su cuerpo y el fruto de la vid no se convierte en su sangre, sino que el pan simboliza su cuerpo y la copa simboliza su sangre.

La Mesa del Señor

La expresión “Mesa del Señor” solo aparece en 1 Corintios 10. Por supuesto, no se trata de un mueble (aunque, por comodidad, el pan y la copa se ponen sobre una mesa), sino de *principios* unidos a los privilegios comunes que disfrutamos y que nos animan a asumir nuestra responsabilidad común.

Un ejemplo de la vida cotidiana nos ayuda a entenderlo mejor. En una familia que tiene varios hijos puede haber ciertas «reglas» que todos deben cumplir en la mesa. Por ejemplo, orar antes y después de la comida, leer un texto bíblico o tener una breve meditación, o también que los niños permanezcan sentados hasta que todos hayan terminado, etc. Estos principios siguen siendo válidos dondequiera que la familia coma, sea en la mesa de la cocina, en el comedor o en el jardín. Aunque haya visitas y la comida se tome en varias mesas a la vez, los principios siguen siendo los mismos. Si estos principios se aplican a la “Mesa del Señor”, siguen siendo válidos dondequiera que los creyentes se reúnan para tomar la Cena del Señor.

Volvamos al ejemplo y preguntémonos quién establece las reglas que se deben tener en cuenta en la mesa en una familia. Seguramente es el padre de familia, la cabeza del hogar. Ningún visitante se atrevería a rechazar estos principios e introducir otros. Entonces, ¿quién establece los principios en la “Mesa del Señor”? La respuesta es simple: ¡el Señor! No somos nosotros los que decidimos qué principios son válidos en su Mesa, sino el Señor mismo. ¿Y dónde encontramos esos principios? En su Palabra.

Resumen

El mismo Señor Jesús instituyó la Cena para sus discípulos. El pan y la copa son los símbolos de su muerte y nos recuerdan su cuerpo entregado y su sangre derramada. El partimiento del pan tiene dos aspectos fundamentales. Por un lado, anunciamos su muerte (aspecto personal), y por el otro, expresamos la comunión con él y entre nosotros (aspecto colectivo). Los dos aspectos incluyen privilegios y responsabilidades.

En las siguientes páginas examinaremos estos principios más profundamente, y trataremos el tema del “partimiento del pan” y su significado en la vida del cristiano. Lo haremos por medio de siete preguntas (ver lista página 5) que nos mostrarán, a la luz de la Palabra de Dios, el carácter de la Cena del Señor y la forma en que debemos reunirnos para tomarla.

Pregunta 1 ¿Por qué partimos el pan?

Observando la forma de actuar de muchos cristianos, esta pregunta viene sencillamente a la cabeza. ¿Por qué tomamos la Cena del Señor? Dicha interrogación se plantea en primer lugar para los que aún no han participado de la Cena, pero también para los que llevan mucho tiempo haciéndolo. En nuestra vida cristiana es probable que hagamos algunas cosas sin saber exactamente por qué las hacemos. Entonces es conveniente que todos reflexionemos sobre esta pregunta con la Palabra en la mano: realmente, ¿por qué nos reunimos domingo tras domingo para partir el pan?

Podemos explicarlo mediante cuatro respuestas:

Primera respuesta: Es una invitación

Partimos el pan porque nuestro Salvador y Señor nos lo pide. Esta respuesta vivifica nuestro amor por él. La noche en que el Señor Jesús fue tan ignominiosamente traicionado y entregado instituyó la Cena para sus discípulos y les dijo:

Haced esto en memoria de mí.



(Lucas 22 v.19).

El relato de Lucas 22 nos muestra que fue un Salvador vivo en la tierra quien dirigió estas palabras a sus discípulos. 1 Corintios 11 lo presenta como el Hijo del Hombre resucitado en el cielo y glorificado, como el que dio una revelación especial al apóstol Pablo, repitiéndole exactamente lo que había dicho antes a sus discípulos. Pablo no había escuchado esto de los apóstoles, ni de otras personas que pudieran haberle hablado de ello. Esta revelación es tan importante que el mismo Señor glorificado se la dio.

Imaginemos la escena en el aposento alto: El Señor Jesús está a la mesa con sus discípulos. Ante él aparece la obra de la redención, con todos los sufrimientos que la acompañan y que él conoce. Sabe que va a dar su vida. Entonces toma el pan, da gracias, lo parte y lo da a sus discípulos, diciéndoles: “Esto es mi cuerpo, que por vosotros es entregado”. ¡Cuánto amor en estas palabras del Salvador, y qué prueba de su amor daría en la cruz! Luego añade estas preciosas palabras: “Haced esto en memoria de mí”. Es como si quisiera decir: «Miren qué amor tengo por ustedes. Estoy dispuesto a dar mi vida por ustedes». ¿No es un llamado al amor de sus discípulos, cuando dice: “Haced esto en memoria de mí”? Para nosotros, ¿no es un gran gozo responder a su amor? ¿Nos ha dejado como una santa herencia! ¿No queremos regocijar su corazón recordándolo?

Un día diez leprosos fueron a Jesús rogándole que los sanara. Los diez fueron sanados, pero solo uno volvió a su benefactor y se postró a sus pies agradeciéndole por su obra de amor. ¡Y cómo se alegró el Señor Jesús por esto! Pero también podemos discernir su tristeza y decepción en la pregunta: “¿No son diez los que fueron limpiados? Y los nueve, ¿dónde están?” (Lucas 17:17). ¿A qué grupo pertenece usted? ¿A los nueve, satisfechos por haber sido sanados, salvados, o al que no se conformó con ser sanado, sino que quiso dar las gracias a su Salvador y Redentor? La pregunta del Señor aún persiste: “Y los nueve, ¿dónde están?”.

Algunos consideran la invitación del Señor: “Haced esto en memoria de mí”, como un *mandamiento* que es necesario obedecer. Otros la ven como su *último deseo* –aunque es cuestionable si realmente fue el último deseo del Señor antes de su muerte. Con frecuencia se dice que el «último deseo» del Señor debe ser cumplido. Pero estas dos expresiones (mandamiento y deseo) no parecen revelar el pensamiento exacto. Por un lado, no se trata del jefe que da órdenes y mandamientos, sino del Salvador que dio su vida. Por otra parte –no es seguro que este fuera el *último* deseo del Señor antes de su muerte–, la expresión «deseo» parece demasiado frágil, porque no compromete a nada. Un deseo, una promesa, un anhelo puede cumplirse o no. Pero ciertamente no fue eso lo que el Señor quiso decir. Un deseo puede concederse o no. Por supuesto, él quiere que le obedezcamos. Sin duda, el Señor tiene derecho a esperar que aceptemos su invitación, pero no por obligación ni bajo presión, sino por amor a él, nuestro Salvador y Redentor. Si nuestros corazones laten por él, entonces no podemos rechazar su invitación.

Segunda respuesta: Comunión con el Señor

Por medio del partimiento del pan mostramos nuestra comunión con el Crucificado. Pablo escribió a los corintios:

“ La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?
(1 Corintios 10:16).

Es verdad que nuestra comunión con él se basa en el valor de su sangre derramada y su vida entregada. Pero también es cierto –y este parece ser el primer pensamiento aquí– que al partir el pan manifestamos que estamos unidos a él y que tenemos comunión con él. Al beber la copa y comer el pan expresamos la comunión con su sangre (la copa) y con su cuerpo (el pan). En cierto

modo, nos identificamos con un Cristo muerto. Sin duda, para él es un gran gozo ver en la tierra, donde una vez fue crucificado, a creyentes que no se avergüenzan de proclamar abiertamente su comunión con él.

Nótese que al beber de la copa y comer el pan expresamos nuestra comunión con él, pero no es este acto en sí mismo el que nos permite tener comunión con él. En 1 Corintios 1:9 Pablo escribe: “Fiel es Dios, por el cual fuisteis llamados a la comunión con su Hijo Jesucristo, nuestro Señor”. Todo el que por la fe se apropia de la obra del Señor Jesús es llamado por Dios a gozar de esta comunión. La Cena del Señor no tiene relación directa con esto: al partir el pan no entramos en comunión con el Señor, sino que damos un testimonio público anunciando la muerte del Señor en su Mesa.

Tercera respuesta: Comunión entre creyentes

Partimos el pan para expresar la colectividad y la unidad que forman todos los creyentes de la tierra. Esta idea también está estrechamente relacionada con la Mesa del Señor. Pablo escribe:

“ Siendo uno solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan (1 Corintios 10:17).

Expresar esta unidad es una alegría especial para nosotros. El Señor Jesús vino para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos. Aunque esta unidad de los redimidos ya no sea visible hoy –por nuestra infidelidad y culpa–, sigue existiendo a los ojos de Dios. Y nosotros tenemos la oportunidad única de proclamarla, anunciando juntos la muerte del Señor, según la enseñanza de la Palabra. El pan no solo habla de su cuerpo entregado, sino también de la unidad de los hijos de Dios. Juntos formamos el único cuerpo, simbolizado por el pan.

Al comer el pan de la Cena, afirmamos nuestra unidad. Dios quiso que la iglesia o asamblea formara este único cuerpo (Efesios 4:4). No necesitamos establecer esta unidad, pues ya existe. Cuando el Espíritu Santo vino a la tierra en Pentecostés, no solo vino a habitar en el creyente, cuyo cuerpo ahora es templo del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19), sino también a morar en la Iglesia, el conjunto de todos los creyentes en la tierra (1 Corintios 3:16; Efesios 2:22). La asamblea nació el día de Pentecostés: “Porque por *un solo Espíritu* fuimos todos bautizados en un cuerpo” (1 Corintios 12:13). La unidad que expresamos al partir el pan es la unidad producida por el Espíritu Santo. Así que no podemos crear esta unidad, pero la proclamamos en la Mesa del Señor, y nos esforzamos por mantenerla en el vínculo de la paz (Efesios 4:3).

Esta unidad incluye a todos los creyentes que viven en la tierra en un momento dado. Por supuesto, es imposible que todos los creyentes de toda la tierra se reúnan en el mismo lugar y hora para que esta unidad sea visible. Por lo tanto, esta unidad se expresa *localmente*, cuando la asamblea se reúne en un lugar geográfico determinado para partir el pan. Con relación a esto, Pablo escribió a los corintios: Esto significa que la iglesia local (entonces en Corinto) es la expresión o representación local de toda la Iglesia en toda la tierra. Este principio es muy importante y tiene un significado práctico cuando se trata de reconocer las decisiones de una asamblea local en otras asambleas. Una asamblea local siempre actúa como representante de todas las demás. Por lo tanto, las decisiones tomadas por una asamblea local reunida en el nombre del Señor son reconocidas en todo el mundo.

Nuestra comunión no es solo «vertical», es decir, dirigida hacia arriba con nuestro Señor, sino también «horizontal», es decir, con otros creyentes. Entramos en plena comunión unos con otros. Es un gozo inmenso y al mismo tiempo un gran privilegio poder expresar esta comunión en la Mesa del Señor, sin olvidar la responsabilidad unida a ella. Si queremos expresar esta unidad, solo podremos hacerlo siguiendo el mismo camino, de común acuerdo, reconociendo también esta unidad en la práctica. Esto significa que no solo recorreremos un camino común en el lugar donde nos reunimos, sino que al mismo tiempo estamos en comunión práctica con los creyentes de todos los lugares donde el principio de la unidad es la base de la reunión. Por eso, cuando expresamos esta comunión en la Mesa del Señor, no podemos partir el pan con todos los creyentes. No es posible, por ejemplo, partir el pan con dos grupos o comunidades cristianas diferentes que no estén en plena comunión entre sí. Tampoco podemos partir el pan en un lugar donde las personas no se reúnen sobre la base de la unidad bíblica, es decir, donde la reunión no se entiende como expresión de la unidad de toda la asamblea en la tierra.

Cuarta respuesta: Anunciar su muerte

Partimos el pan y bebemos la copa para anunciar la muerte del Señor. Dicho pensamiento está estrechamente relacionado con la Cena del Señor tal y como se presenta en 1 Corintios 11. Allí Pablo escribe:

“

Todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga
(1 Corintios 11:26).

También nos reunimos, pues, para proclamar la muerte del Señor Jesús en la cruz, muerte que él sufrió debido a nuestros pecados. Este gran privilegio da a la reunión un carácter solemne, y llena nuestros corazones de un profundo gozo. No es su victoria y su resurrección (inseparables de la obra de la cruz) lo que anunciamos en primer lugar, sino que recordamos su muerte, la cual proclamamos comiendo el pan y bebiendo la copa. En un mundo donde el Señor es rechazado, aprecia a los que, aunque sean pocos, piensan en él de esta manera.

Ahora surge otra pregunta: ¿A quién anunciamos la muerte del Señor? Tengo la firme convicción de que lo hacemos en primer lugar ante Dios y ante nuestro Señor Jesús. Pero también proclamamos su muerte ante los ángeles y ante los hombres. En esto hay un pensamiento muy especial. A menudo, en nuestras reuniones, somos conscientes de que aquí en la tierra pensamos en nuestro Señor de una manera imperfecta, y que en el cielo lo haremos de una manera perfecta, gloriosa y sin obstáculos. Eso es cierto.

Pero hay algo que solo es posible en la tierra: cuando nos reunimos para tomar la Cena del Señor, proclamamos su muerte a un mundo que lo ha rechazado y lo sigue rechazando aún hoy. Cuando llegemos a nuestra meta, rodearemos a nuestro Señor, le daremos gracias y le adoraremos sin cesar, en presencia de sus santos ángeles. Pero ahora lo hacemos en presencia de sus enemigos, en medio de los que lo rechazan. Dios observa la escena desde el cielo, conoce los corazones de los seres humanos; ve a sus criaturas, la mayoría de las cuales pasan frías e indiferentes ante la obra de su Hijo. Pero también considera a los pocos que, en medio de esta multitud, se reúnen para pensar en la cruz, en lo que sucedió allí, y contemplan con adoración al Cordero de Dios que fue inmolado. ¿Tenemos idea de lo que esto significa para Dios? A menudo solo nos interesa lo que nos beneficia. Pero en lugar de mirarnos a nosotros mismos, pensemos en la satisfacción de Dios al ver el interés del hombre en lo que es tan querido para su corazón, en la obra de su Hijo en la cruz. ¡Cuán glorificado fue allí! Y ahora se complace cuando encuentra a personas como usted y yo que centran todo su interés en la cruz y proclaman la muerte del Señor partiendo el pan.

Resumen: ¿Por qué partimos el pan?

- 1) *Es una invitación de nuestro Señor a sus discípulos ante su inminente sufrimiento y muerte en la cruz. Para nosotros es un gran gozo responder a esta invitación.*
- 2) *Expresamos la comunión con nuestro Señor y nuestra íntima relación con él, el Salvador crucificado.*
- 3) *Manifestamos la comunión entre nosotros, pues formamos un solo cuerpo con todos los creyentes de la tierra.*

4) *Anunciamos la muerte del Señor en un mundo que no lo quería y que aún hoy sigue rechazándolo.*

Pregunta 2 ¿Dónde partimos el pan?

Tal vez nunca hayamos abordado este tema con profundidad. Puede parecer un poco trivial a primera vista. Pero no lo es. Si pensamos un poco en lo que la Biblia dice al respecto y cómo lo practican muchos cristianos, entonces vale la pena examinar esta pregunta a la luz de la Palabra de Dios.

Es un acto unido a la asamblea local

Vayamos directamente a la respuesta: el partimiento del pan está unido a la asamblea local y no puede separarse de ella, según el pensamiento de Dios.

Si leemos atentamente y en su contexto 1 Corintios 11, nos llama la atención lo mucho que el apóstol insiste en las reuniones que tuvieron lugar entre los corintios. No hay ningún otro texto bíblico en el que se repita tanto este pensamiento:

Versículo 17: Los corintios se reunieron (lamentablemente no para bien, sino para mal, pero se reunieron).

Versículo 18: Se reunieron “como iglesia”, o asamblea. Podría decirse que este tipo de reunión tenía el carácter de una reunión de asamblea.

Versículo 20: Se reunieron en *un solo lugar*. Se trata de la asamblea local de Corinto. Aunque ya había divisiones y peleas entre ellos, se reunieron en un mismo lugar.

Versículo 33: Se reunieron para comer. Aquí se refiere claramente a la reunión cuyo objetivo era participar en el partimiento del pan, descrita en detalle anteriormente. Los corintios se reunieron específicamente con este propósito.

Cabe preguntarse por qué afirmamos que era la asamblea de Corinto la que se reunía de esta manera. 1 Corintios 1:2 muestra que esta epístola se dirige a la “iglesia de Dios que está en Corinto”, pero luego añade:

“ Con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos nuestro.

Esto significa que las instrucciones dadas a los corintios también son válidas para nosotros. Sin lugar a dudas, toda la Escritura es inspirada por Dios y nos ha sido dada para nuestra enseñanza e instrucción (2 Timoteo 3:16). Pero en el caso de la primera carta a los Corintios, el Espíritu Santo confirma explícitamente que estas instrucciones también se aplican a nosotros. Eso debería ser suficiente.

La enseñanza concerniente a la Cena del Señor se da exclusivamente en esta epístola, que trata de manera general el orden que debe observarse en la “iglesia” de Dios en relación con la reunión local. Este hecho indica claramente que no podemos separar el partimiento del pan de la asamblea local. Las enseñanzas sobre el bautismo aparecen, entre otras, en la epístola a los Romanos. Esto tiene su razón de ser. La carta a los Romanos trata principalmente de nuestro andar individual, y el bautismo es un asunto individual. La primera carta a los Corintios se refiere, sobre todo, a nuestro andar colectivo. Por consiguiente, también es ella la que nos da instrucciones sobre nuestra marcha colectiva. De la misma manera aquí se nos dan enseñanzas sobre la Mesa y la Cena del Señor.

Las enseñanzas del Señor en Mateo 18 proporcionan otro argumento por medio del cual el partimiento del pan no puede separarse de la asamblea local. El tema de la disciplina (atar y desatar, es decir, recibir en la comunión o excluir de ella) es un asunto de la asamblea local. Solo ella tiene la autoridad dada por el Señor para atar y desatar. Este asunto también se refiere a la participación en el partimiento del pan, pues es la máxima expresión de la comunión cristiana. Una persona será excluida del privilegio de la comunión de los hijos de Dios si manifiesta un mal comportamiento, y será admitida nuevamente en esta comunión si se arrepiente. La asamblea local vigila lo que ocurre en su seno y se ocupa del mal que se ha revelado. Esto no es posible fuera de la asamblea local.

Es, pues, claro que no podemos partir el pan con algunos creyentes en cualquier lugar de vacaciones, fuera de una asamblea local reunida en el nombre del Señor Jesús. De lo contrario, no sería posible el ejercicio de la disciplina según la Palabra, que también se aplica a la participación en la Cena del Señor. El partimiento del pan solo puede hacerse en unidad y comunión con la asamblea local. No dejemos pasar a la ligera, ni en el pensamiento ni en la acción, estos principios divinos de unión. Se trata del honor y de los derechos del Señor en su Mesa.

Aporte del Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento nos ayuda en lo concerniente a este tema. Aunque en él no se menciona el partimiento del pan, podemos aplicar los principios que Dios dio a su pueblo terrenal. 1 Corintios 10:18 nos autoriza a utilizar el Antiguo Testamento para ayudarnos con este asunto. Aquí Pablo escribe: “Mirad a Israel según la carne”. Lo que era válido para el pueblo de Israel en sus relaciones naturales (en la carne), puede aplicarse a nosotros en el sentido espiritual. Las figuras del Antiguo Testamento nos ayudan a comprender mejor los principios del Nuevo Testamento.

Veamos Deuteronomio 16. Entre otras cosas, habla del lugar donde los israelitas debían sacrificar la pascua. El versículo 2 muestra que Dios tenía una idea muy clara sobre este lugar: “Y sacrificarás la pascua a Jehová tu Dios, de las ovejas y de las vacas, en el lugar que Jehová escogiere para que habite allí su nombre”. Los versículos 5 y 6 muestran que ese lugar no era nada indiferente para Dios. Incluso había una clara prohibición: “No podrás sacrificar la pascua en cualquiera de las ciudades... sino en el lugar que el Señor tu Dios escogiere para que habite allí su nombre, sacrificarás la pascua”. Esto era claro y no podía ser malinterpretado.

Dios había escogido un lugar que en ese momento era geográfico, a saber, el templo de Jerusalén, y había prohibido hacerlo en cualquier otro lugar. Nadie tenía derecho a decir: quiero celebrar la pascua, pero no quiero hacerlo en Jerusalén, sino en otro lugar. No, Dios había determinado el lugar, y también lo había descrito: era el lugar donde él quería que habitara su nombre. La similitud con el Nuevo Testamento es evidente. Nosotros tampoco podemos partir el pan en cualquier lugar, donde más nos convenga, sino donde Dios quiere, en la asamblea local, donde el Señor está en medio de los reunidos en su nombre.

La pascua es una imagen muy conocida en el Antiguo Testamento. En general podemos distinguir tres aspectos principales de ella, si queremos aplicarla a nosotros mismos:

- 1) La pascua habla del Gólgota: “Nuestra pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada” (1 Corintios 5:7).
- 2) La pascua nos muestra cómo una persona encuentra protección bajo la sangre del Cordero de Dios (1 Pedro 1:19).
- 3) La pascua debía repetirse cada año; ella ofrece una serie de similitudes con la Cena del Señor.

Por supuesto, la Cena del Señor no debe confundirse con la pascua. Nosotros no celebramos la pascua, sino que partimos el pan. Pero la enseñanza sobre la pascua nos proporciona instrucciones que podemos aplicarnos a nosotros mismos. Esto no es una afirmación arbitraria, sino lo que podemos deducir de la Biblia. Hay diferencias, pero también hay analogías y correlaciones sorprendentes. Aquí tenemos una.

La pascua no debía celebrarse en cualquiera de las ciudades de Israel, sino solo en el lugar que el Señor había elegido para hacer morar su nombre. No podemos simplemente partir el pan en nuestra familia, en las vacaciones o con los amigos, sino que lo hacemos donde el Señor ha prometido estar en medio de los suyos: en la asamblea local. El partimiento del pan está ligado a un lugar concreto, que para nosotros no es geográfico sino espiritual. Se trata de los principios que guían nuestras reuniones. En Mateo 18:20 el Señor Jesús prometió a los suyos estar en medio de los dos o tres que se reunieran en su nombre. Es allí donde nos reunimos para partir el pan.

Aporte del Nuevo Testamento

La costumbre de los primeros cristianos también confirma esta práctica. Por ejemplo, en ninguna parte vemos que durante uno de sus viajes el apóstol Pablo partiera el pan con sus compañeros, fuera de una asamblea local. Al contrario, en Hechos 20:7 vemos que, aunque tenía mucha prisa, esperó siete días en Troas para partir el pan con los hermanos de la asamblea local allí. No salió antes del domingo para ir a tomar la Cena del Señor con sus amigos en algún lugar del camino.

Resumen

El partimiento del pan es un acto vinculado a la asamblea local, como enseña la Biblia. Partimos el pan donde el Señor Jesús está en medio de su pueblo reunido en su nombre. Hacerlo de otra manera va en contra de los pensamientos de Dios. Esta conclusión se desprende de las enseñanzas del Nuevo Testamento, de las imágenes del Antiguo Testamento y de la costumbre de los primeros cristianos.

Pregunta 3 ¿Qué hacemos cuando partimos el pan?

La respuesta a esta pregunta nos lleva a considerar el desarrollo de una reunión en la que los creyentes se reúnen para partir el pan

No hay liturgia

En primer lugar, recordemos que la Biblia no nos da ninguna indicación directa y explícita sobre cómo debe desarrollarse dicha reunión. Podemos alegrarnos por ello. Dios no quiere encerrarnos en un reglamento, sino que nos da la libertad del Espíritu. La Biblia no presenta ninguna liturgia (forma de culto cristiano oficialmente fijada), ni debemos establecer una, como tampoco procedimientos formales no escritos. Donde el Espíritu del Señor actúa, hay libertad. Nadie nos ordena comenzar la reunión con un canto, una oración o la lectura de un texto bíblico. Nadie nos dice cómo terminar una reunión. Nadie dice qué hermanos participarán activamente con una oración, sugiriendo un himno o leyendo un texto bíblico. Nadie nos ordena si empezamos a adorar al Padre o al Hijo. En todas estas consideraciones debemos ser muy cuidadosos. El Espíritu nos da plena libertad, y podemos agradecer a Dios por ello. Ni siquiera la oración que el Señor pronunció ante sus discípulos durante la institución de la Cena del Señor nos fue transmitida. La Palabra simplemente dice que el Señor dio gracias, pero no sabemos lo que dijo. Si fuera de otro modo, tal vez correríamos el peligro de repetir su oración sin pensar.

Un culto

La reunión para partir el pan no tiene una forma oficialmente definida, pero sí un *carácter* que deseamos reflejar: el *culto*. Nos reunimos para adorar a Dios juntos y ofrecerle algo. En la cristiandad, el culto no suele entenderse así. Uno dice que va al culto pensando en la predicación que escuchará. Pero eso no es correcto. Escuchar un sermón no es un servicio divino, es decir, no es el culto (adoración). Por supuesto, la predicación de la Palabra tiene su lugar en la vida de una asamblea local (1 Corintios 14), pero ese no es nuestro tema aquí. La Biblia no dice que debemos asociar el partimiento del pan con una predicación. El acto de partir el pan en sí mismo es la verdadera proclamación (proclamamos la muerte del Señor), no las palabras que pronunciamos al hacerlo.

El culto, en el verdadero sentido, significa que llevamos algo a Dios. Esto es precisamente lo que hacemos cuando nos reunimos para partir el pan. Según 1 Pedro 2:5, ofrecemos sacrificios espirituales, agradables a Dios; contemplamos la obra del Señor Jesús en la cruz del Gólgota. Junto con el Padre nos alegramos por lo que el Hijo hizo allí. Ofrecemos a Dios “sacrificio de alaban-

za” (Hebreos 13:15). En Juan 4 leemos que el Padre busca adoradores que le adoren en espíritu y en verdad (Juan 4:23). Estos adoradores son los que lo veneran y adoran. Cuando nos reunimos para partir el pan, el Señor Jesús está ante nosotros en nuestros himnos, en los pasajes de la Palabra que leemos y en las oraciones que hacemos. Nuestros pensamientos se dirigen hacia él y su obra, y nos llevan a adorarlo. Así rendimos culto a Dios, pero no asistimos a un sermón.

En nuestra sociedad egocéntrica, lo que impera en el pensamiento del hombre es: «¿Qué *gano* si *hago* esto?». Por desgracia, para nosotros los creyentes, también existe el peligro de dejarnos llevar por este pensamiento. Pero si queremos rendir un verdadero culto a Dios, no nos preguntaremos qué *obtendremos* con ello. En cambio, nuestro deseo será llevar al Padre lo que *su* corazón anhela. Después de un verdadero culto, Dios nunca nos deja volver a casa vacíos; es algo que hemos experimentado a menudo, pero ese es otro tema. La reunión de adoración no es para nuestro propio beneficio, sino para rendir un culto que glorifique a Dios.

Acciones de gracias

La reunión para partir el pan también tiene el carácter de acción de gracias. En Lucas 22:19 dice que el Señor Jesús, después de tomar el pan, dio gracias, lo cual está confirmado en 1 Corintios 11:24. No nos reunimos para dirigir a Dios nuestras oraciones y peticiones. Eso también tiene su lugar en la vida de una asamblea local, pero no es el objetivo del culto. No le pedimos nada al Señor, pero le damos gracias y lo alabamos. Exaltamos su glorioso nombre y le ofrecemos nuestra adoración. Lo expresamos con palabras en una oración, en himnos cantados juntos o en pasajes de la Biblia que se leen en voz alta. Pero también sentimos el agradecimiento, la alabanza y la adoración en nuestros corazones.

Lo importante es dar gracias, como subraya 1 Corintios 10:16: “La copa de bendición que bendecimos”. Este versículo dice que para nosotros es una copa de acción de gracias y de gozo, por la que damos gracias. Aquí “bendecir” significa «alabar» o «dar gracias».

En su evangelio Mateo nos habla de un himno que el Señor entonó con sus discípulos antes de salir del aposento alto (Mateo 26:26-30). La acción de gracias no se limita solo a las oraciones, también incluye los himnos que cantamos juntos. Los himnos cristianos de alabanza y acción de gracias surgen de nuestros corazones para la gloria de nuestro Salvador.

El punto culminante de la adoración es sin duda el acto de partir el pan. El Señor Jesús dio gracias dos veces, una por el pan y otra por la copa. Así lo dicen los evangelios y lo confirma 1 Corintios 11. Es correcto que nosotros hagamos lo mismo. Esto significa que un mismo hermano da

gracias primero por el pan y luego por la copa. El Nuevo Testamento no nos da instrucciones explícitas al respecto, por lo tanto, no podemos establecer ninguna regla; sin embargo, es bueno seguir este sencillo orden. Todos los textos bíblicos que hablan de la Cena del Señor nos presentan el pan y la copa como una unidad inseparable. Ambos hablan de la muerte del Señor, la cual proclamamos.

En su memoria

“Haced esto en memoria de mí” (Lucas 22:19). Estas fueron las palabras del Señor a sus discípulos. Jesús mismo, aquel que se ofreció voluntariamente en sacrificio como Cordero de Dios dispuesto a morir, ocupa así el centro de nuestros pensamientos. No pensamos tanto en nuestra salvación y en nuestras bendiciones, aunque no las descartamos. Pero nuestras bendiciones no son el punto principal. Nuestros pensamientos se dirigen hacia él.

En este punto vemos una clara diferencia con la celebración de la pascua en las figuras y en las aplicaciones que hacemos. Durante la celebración anual de la pascua el pueblo de Israel recordaba su liberación de Egipto. Cuando nos reunimos para celebrar la Cena del Señor, no recordamos tanto nuestra salvación, sino al mismo *Salvador*, crucificado entre dos malhechores en el Gólgota, soportando terribles sufrimientos. Pensamos en lo que le hicimos, pero también recordamos su clamor a Dios en las tres horas de tinieblas, y que no recibió respuesta, porque el Dios santo tuvo que castigarlo por los pecados que no había cometido. Su muerte está ante nuestros ojos, muerte por la cual Dios fue perfectamente glorificado y por la que nosotros, enemigos de Dios, nos hemos convertido en sus hijos. Esta escena, ¿no deja una profunda impresión en nosotros?

Anunciar su muerte

“Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis” (1 Corintios 11:26). Este es el acto central de nuestra reunión para partir el pan. Pensamos en él y anunciamos su muerte.

¿Qué anunciamos? ¿Su muerte! No nos reunimos para proclamar su vida, ni su resurrección, ni su ascensión, ni su regreso, ni los resultados gloriosos de su obra. Todo esto tiene su lugar y no puede separarse de su muerte. Pero el punto central de una reunión para partir el pan es y sigue siendo la cruz. Anunciamos su muerte en la cruz, y esto es lo que da su verdadero carácter a dicha reunión.

Si durante gran parte de nuestro tiempo nos ocupamos de su venida a la tierra y de toda su vida consagrada a Dios, y su muerte aparece como una especie de complemento, no hemos captado el verdadero sentido del culto.

Lo mismo ocurre si nos ocupamos principalmente de los resultados de su obra, de nuestra salvación y de nuestras bendiciones. Debemos admitir lo difícil que es para nosotros pensar realmente en su muerte. A menudo nos parecemos a los discípulos, a quienes el Señor tuvo que preguntar: “¿Así que no habéis podido velar conmigo una hora?” (Mateo 26:40).

Repetimos: no establecemos ninguna regla. El desarrollo de dicha reunión no está «regulado» de ninguna manera, pero tenemos en cuenta el carácter de estos momentos, como nos lo enseña la Biblia.

¿Quién proclama la muerte del Señor? Solo los creyentes que comen realmente el pan y beben la copa. No anunciamos la muerte del Señor solo con nuestra presencia en el culto, sino con la participación activa en la Cena del Señor. Sin duda, los niños reciben una gran bendición asistiendo regularmente a las reuniones de la asamblea local para el partimiento del pan. Animamos a los padres para que lleven a sus hijos a esta reunión lo antes posible. Pero llegará el momento en que los mismos jóvenes tendrán que tomar la decisión de responder a la invitación del Señor y anunciar su muerte en memoria de él. ¿No es lo que el Señor espera?

Comer y beber

Con respecto al pan encontramos dos afirmaciones: la primera es que el pan se *parte*, la segunda es que se *come* (1 Corintios 10:16; 11:26). En cuanto a la copa solo se nos dice que bebemos de ella. ¿Cuál es la diferencia entre partir y comer el pan? El Señor Jesús tomó el pan, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciéndoles que comieran de él. Después les dio la copa para que bebieran de ella. No es partiendo el pan, sino comiéndolo, y bebiendo de la copa, que anunciamos la muerte del Señor.

1 Corintios 10:16 precisa: “El pan que partimos”. Aunque es un hermano el que da las gracias y luego parte el pan, la Palabra de Dios subraya que somos nosotros los que lo hacemos. El hermano que toma la palabra lo hace en representación de toda la asamblea. Un hermano realiza el acto de partir el pan, unido a una acción de gracias, luego cada uno toma y come un poco de pan. Seguidamente, después de que el mismo hermano haya dado las gracias por la copa, todos beben de ella.

Permítanme dar una indicación práctica al respecto. Se ordena claramente comer y beber. Aquí los corintios cayeron en un extremo, haciendo de la Cena del Señor una comida ordinaria para satisfacer su hambre y su sed. Pero a veces, ¿no caemos en el otro extremo, cuando realmente no comemos ni bebemos, sino solo tomamos una miga del pan y humedecemos los labios en la copa?

Luego viene el tema del orden en que se suceden los dos actos de comer y beber. Los evangelios y 1 Corintios 11 lo establecen así: el pan y la copa. Pero 1 Corintios 10 lo muestra de otra manera: primero se menciona la copa y luego el pan. ¿Cuál es, pues, el orden correcto? ¿Podemos variar caprichosamente el orden en que se suceden estos dos actos? Aquí no hay un «orden» o «prohibición» expresa, pero no dudo de que es según el pensamiento de Dios que nos enseñamos al orden histórico, es decir, primero el pan y luego la copa. Así lo hizo el mismo Señor Jesús, y el apóstol Pablo también menciona este orden, diciendo que él mismo lo recibió del Señor. ¿Por qué deberíamos desviarnos de esto? No hay ningún argumento plausible para ello. Si 1 Corintios 10 nos presenta un orden diferente, es porque este pasaje se refiere al principio que establece nuestra comunión con el Señor y entre nosotros; por ello es totalmente comprensible que la sangre se mencione primero. El desarrollo visible de esta reunión se encuentra en 1 Corintios 11, donde el orden es el mismo que en Lucas 22. Este es el orden que deseamos seguir.

¿Una comida festiva?

Algunos hijos de Dios se refieren a la reunión de adoración como una «celebración», o dicen que celebramos la Cena del Señor como una fiesta. Hay dos razones para ello:

a) En 1 Corintios 5:8 Pablo dice que debemos celebrar “la fiesta”. La referencia a la pascua, que precede a este versículo, ha llevado a algunos a referirse así a la Cena del Señor. Sin embargo, es importante recordar que aquí la palabra “fiesta” no se refiere directamente a la pascua, sino a la fiesta de los panes sin levadura; por lo tanto, en sentido espiritual, se refiere a toda nuestra vida. Siempre debemos vivir separados del mal y unidos a nuestro Señor, para su gloria y honra. En este pasaje no hay ninguna referencia directa a la Cena del Señor.

b) En el Antiguo Testamento varias veces leemos que los hijos de Israel «celebraban» la pascua. Si la pascua se sacrificaba cada año como recuerdo de la salida de Egipto, lo era según un orden explícito de Dios, y en relación con una fiesta solemne. Sin embargo, esto no nos permite aplicar el término “fiesta” directamente al Nuevo Testamento, ni utilizarlo para la Cena del Señor.

En el Nuevo Testamento no encontramos la expresión “fiesta” para designar la Cena del Señor. Es bueno ceñirse a las expresiones que nos da la Palabra de Dios, sin detenerse demasiado en ellas.

Resumen

La reunión de culto no se basa en prescripciones, pero tiene un carácter que deseamos respetar. Nos reunimos para dar gracias y adorar a Dios. El centro de nuestros pensamientos es la obra del Señor Jesús en la cruz. No nos reunimos para pensar en nuestra salvación, sino en el Salvador. Al comer el pan y beber la copa, proclamamos su muerte. Ni su venida a la tierra, ni su vida consagrada, ni los resultados gloriosos de su obra, son el centro de atención, sino su muerte en la cruz.

Pregunta 4 ¿Cuándo partimos el pan?

¿Quiere Dios que nos reunamos un día específico de la semana para partir el pan? La Biblia no nos da instrucciones precisas sobre este tema, sino indicaciones espirituales que nos permiten discernir el pensamiento de Dios al respecto. En el Antiguo Testamento se menciona explícitamente el día en que se debía celebrar la pascua (Levítico 23:4-8). En el Nuevo Testamento no encontramos una prescripción tan clara, pero estamos seguros de que el deseo de Dios es que lo hagamos el domingo, el primer día de cada nueva semana.

La costumbre de los primeros cristianos

Si nos fijamos en la costumbre de los primeros cristianos, vemos que al principio del testimonio cristiano en este mundo –al menos en Jerusalén– el pan se partía diariamente (Hechos 2:42, 46). Podemos entenderlo bien. El amor por Cristo era tan grande, y la expectativa de su regreso era tan real y cercana en los corazones de los creyentes, que partían el pan todos los días para recordar a Aquel que había muerto por ellos en la cruz unos meses antes. Pero pocos años después vemos una costumbre diferente. Leemos:

“ El primer día de la semana, reunidos los discípulos para partir el pan (Hechos 20:7).

En su viaje a Jerusalén, el apóstol Pablo parece haber llegado a Troas el lunes. Aunque tenía prisa, se quedó allí durante siete días, hasta el primer día de la semana, cuando tuvo lugar el partimiento del pan. Al parecer, estos cristianos tenían la costumbre de reunirse el domingo para partir el pan. Por lo tanto, no es un error si aún hoy lo hacemos así.

Referencias de las epístolas

La costumbre de los primeros cristianos de partir el pan el domingo no es lo único que nos hace pensar en ese día. Las epístolas también hacen una referencia indirecta a ella. Veamos, por ejemplo, 1 Corintios 16:1-2; aquí se habla de las ofrendas de dinero en la asamblea, que no debían recogerse en cualquier momento. Pablo exhorta a los corintios a apartar una suma de dinero en casa cada primer día de la semana. Este pensamiento es complementado con Hebreos 13:15 y 16, que habla de un sacrificio de alabanza, pero también habla de hacer el bien, de la ayuda mutua, de compartir nuestros bienes. El primero es un sacrificio espiritual, el segundo es un sacrificio material, y ambos son agradables a Dios. El autor de la epístola añade: “Porque de tales sacrificios (en plural) se agrada Dios”. Existe, pues, una relación evidente entre la acción de gracias, por

un lado, y la ofrenda material, por otro. Y si, según 1 Pedro 2:5, entramos en el santuario como sacerdotes para ofrecer sacrificios espirituales –una actividad estrechamente relacionada con el partimiento del pan–, sin duda abrimos la boca para adorar, pero también la cartera para ofrecer algún bien material. Son sacrificios agradables a Dios. Y la ofrenda que el apóstol Pablo recibió con gozo de parte de los filipenses, cuando estaba en la cárcel de Roma, fue considerada “olor fragante, sacrificio acepto, agradable a Dios” (Filipenses 4:18).

De lo anterior podemos concluir que, si las ofrendas materiales debían recolectarse el domingo, no nos apartamos del pensamiento de Dios al considerar que la otra parte de las ofrendas –la alabanza y la acción de gracias– también deben presentarse los domingos. Las dos cosas van juntas. Por cierto, este pensamiento también se confirma en el Antiguo Testamento. Por ejemplo, Deuteronomio 26:10 muestra que el israelita, cuando llevaba las primicias de la tierra a Dios, debía postrarse ante Dios y adorarlo.

¿Por qué el domingo?

Ahora surge la pregunta: ¿Por qué el domingo y no otro día de la semana? La respuesta parece evidente. Según el calendario judío, el primer día de la semana era el octavo, y este día es, en el lenguaje simbólico de la Biblia, el día de un nuevo comienzo. En Israel y bajo la ley, la vida se regía por el principio de que el hombre tenía que trabajar primero antes de entrar en el descanso del último día de la semana, el sábado. En la época cristiana sucede lo contrario. Dios ha hecho algo completamente nuevo. Él nos da la redención y la paz, en virtud de la obra del Señor Jesús en la cruz, sin que podamos aportar nada a ello. ¿No es obvio entonces partir el pan y anunciar su muerte el primer día de la semana, día de un nuevo comienzo?

Además, el primer día de la semana es el día de la resurrección y de la victoria. Los discípulos estaban reunidos el primer día de la semana cuando escucharon al Resucitado decirles: “Paz a vosotros” (Juan 20:19). La nueva creación, de la cual Cristo es el principio, comenzó el primer día de la semana. Por ello este día es muy apropiado para que nos reunamos en su memoria.

También surge otra pregunta: ¿Es correcto reunirnos el domingo por la mañana, o es más bíblico hacerlo por la tarde? Sin duda, hay varios argumentos a favor de la tarde. En el Antiguo Testamento, la pascua se celebraba por la noche. El mismo Señor Jesús instituyó la Cena al atardecer (esto probablemente dio origen al término “Cena del Señor”, utilizado comúnmente en el cristianismo). Los primeros cristianos también partían el pan por la noche (Hechos 20:7, 11).

Es importante tener en cuenta que en la época de los primeros cristianos, el domingo era un día de trabajo ordinario. Los creyentes judíos seguían vinculados al sábado como día oficial de descanso, por lo que debían trabajar el domingo. Debido a ello solo podían reunirse en las primeras horas de la noche. Solo en el año 321, el emperador romano Constantino declaró el domingo como día festivo oficial, libre de trabajo. Por eso muchos cristianos parten el pan el domingo por la mañana. Sin embargo, no hay ninguna instrucción en esta materia, así que tenemos libertad al respecto. Pero la mañana parece especialmente adecuada para que nos reunamos como asamblea local y le recordemos. En la noche, nuestros pensamientos y corazones suelen estar llenos de los asuntos del día, por ello nos resulta mucho más difícil estar concentrados y atentos. En la mañana nuestra mente está más despejada.

Otras preguntas se plantean en relación con la Cena del Señor: ¿Debemos partir el pan todos los domingos? ¿No es suficiente hacerlo una vez al mes? ¿O no podemos, como los primeros cristianos, hacerlo todos los días?

Repetimos: la Biblia no da instrucciones específicas sobre este tema; esto depende de nuestra sensibilidad espiritual. Sin embargo, consideremos lo siguiente: Hacerlo más a menudo no es contrario a la Palabra, pero, ¿correspondería realmente a nuestra devoción interior hacia Cristo y a nuestro estado espiritual? ¿No habría un gran peligro de que esto se convirtiera en una acción formal, en un rito? ¿Nos hallamos realmente en tal estado de frescura por Cristo que nuestros corazones estarían dispuestos a recordarlo cada día para partir el pan?

A la inversa, preguntémonos: ¿Podemos imaginar un domingo en el que no pensemos en los sufrimientos de nuestro Señor y en su victoria en la cruz? ¿No nos estaríamos perdiendo algo si no nos reuniéramos con nuestros hermanos para anunciar la muerte del Señor? ¿Y acaso el Señor no nos espera cada domingo para que le llevemos su ofrenda?

Resumen

Aunque en la Biblia no hay una exhortación directa a partir el pan el domingo, sí encontramos una serie de indicaciones que nos permiten reconocer el domingo como el día más apropiado para ello. Los primeros cristianos también lo hacían los domingos. El domingo es el día de los nuevos comienzos, el día de la resurrección del Señor. Por lo tanto, es especialmente adecuado para anunciar su muerte, gracias a la cual fue posible este nuevo comienzo.

Pregunta 5 ¿Quiénes participan en el partimiento del pan?

Pocas preguntas son tan actuales como esta. ¡Qué dolor para el corazón del Señor al ver que este tema es motivo de tantos desacuerdos, e incluso separaciones entre creyentes! ¿Tiene que ser así? ¿La Biblia es tan complicada como para tener tales discrepancias? No, en absoluto. Esto depende más bien de nosotros, porque no discernimos claramente la voluntad de Dios. ¿Estamos preparados para examinar realmente sin prejuicios y sin reservas lo que Dios nos dice en su Palabra sobre este tema? Lejos de mí juzgar a aquellos que han llegado a una comprensión diferente de la Palabra en este sentido. Amamos y apreciamos a nuestros hermanos y hermanas en la fe, y entre ellos hay muchos de los que tenemos bastante que aprender en nuestro andar práctico y en nuestro compromiso con el Señor. Pero nuestra responsabilidad es presentar lo que la Palabra de Dios nos dice al respecto.

Prerrogativa del Señor

1 Corintios 11:28 nos proporciona una respuesta sencilla y aparentemente obvia: “Pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan”. Según este pasaje, cada uno debe examinarse a sí mismo y luego comer. En este caso, sería solo una decisión personal participar o no en la Cena del Señor. Los que argumentan así olvidan que la Cena del Señor tiene dos aspectos: *la Cena del Señor como recuerdo* (1 Corintios 11), y la comunión en la Mesa del Señor (1 Corintios 10). 1 Corintios 11 no trata *el tema fundamental de la participación* en la Cena, sino la forma en que participamos en ella. Esto requiere un autoexamen. Y nótese que después de probarse a sí mismo, no hay dos opciones para elegir: participar o no participar. No, la consecuencia es: “Y coma así del pan, y beba de la copa” (v. 28). Se trata, pues, de un creyente que toma la Cena del Señor, pero que primero debe probarse cuidadosamente a sí mismo para ver si puede participar de manera digna, o si en su andar hay cosas que debe corregir.

Además de la responsabilidad personal, 1 Corintios 10 también ratifica la responsabilidad colectiva, la cual manifiesta nuestra comunión con el Señor y entre nosotros. No podemos ser indiferentes en cuanto a la pregunta con quiénes partimos el pan. En el versículo 21 el apóstol repite dos veces a la asamblea de Corinto: “No podéis...” (v. 21). Hay cosas que no pueden asociarse, de ninguna manera, a la Mesa del Señor, y que son un obstáculo para participar en la Cena. Desgraciadamente, hay situaciones en las que los creyentes no pueden participar en el partimiento del pan porque ellos mismos se han descalificado debido a un pecado. Si pensamos en la gloria del Señor, no podemos tener comunión con ellos en la Mesa del Señor.

Los que insisten en la responsabilidad personal pasan por alto el hecho de que solo el Señor puede decidir quién participa en el partimiento del pan y quién no. Ninguna organización eclesial, ningún comité de hermanos y ningún individuo puede tomar una decisión al respecto. Se trata de *la Mesa del Señor* y de *la Cena del Señor*. No es nuestra mesa o nuestra cena. No es la mesa ni la cena de una iglesia, no es la mesa ni la cena de los hermanos, sino la Mesa *del Señor* y la Cena *del Señor*. Él no es solo la Persona en quien pensamos, sino también el que invita, el Anfitrión. Por lo tanto solo el Señor tiene derecho a decidir quién puede participar en su Mesa. En su Palabra nos ha dejado su pensamiento respecto a esto.

La Palabra de Dios tiene un lenguaje muy expresivo y comprensible. No es difícil entender que el Señor tiene libertad para determinar quién puede acercarse a su Mesa y quién no. ¿Es diferente en la vida cotidiana? La persona que invita tiene derecho a recibir en su mesa a quien quiera. ¿Puedo invitar a alguien a sentarse a la mesa de mi hermano o vecino? ¡No! Yo puedo invitar a quien quiera a mi mesa, y nadie tiene derecho a impedírmelo. Pero no puedo invitar a alguien a la mesa de otro. Por eso debemos entender que el domingo por la mañana no nos reunimos en torno a nuestra propia mesa y a nuestra propia cena, sino a la Mesa y a la Cena del Señor.

Responsabilidad transferida

Tal vez ahora surja la pregunta: Si es el Señor el que decide quién participa en el partimiento del pan, ¿cómo es posible que una asamblea local hable de «admisión a la Mesa del Señor?». La expresión «admisión a la mesa del Señor» no aparece en la Biblia. Reflexionemos un poco sobre esta pregunta.

Si una expresión no se encuentra en la Biblia, no significa necesariamente que la cosa no exista. Utilizamos una serie de expresiones que no aparecen directamente en la Biblia, pero sí encontramos el pensamiento en ella; tal es el caso, por ejemplo, de la palabra «trinidad». La ausencia de una expresión en la Palabra de Dios no significa, en absoluto, que la cosa en sí no exista. Lo mismo ocurre con las expresiones «admisión a la Mesa del Señor» o «participación en el partimiento del pan».

Entonces, ¿quién autoriza la admisión a la Mesa del Señor? La asamblea local y nadie más. Esta afirmación no contradice lo que hemos dicho, a saber, que es prerrogativa del Señor decidir quién participa en su Mesa. La asamblea local debe vigilar *quién puede ser admitido* y quién no,

según los criterios de la Palabra de Dios. El mismo Señor Jesús nos da la razón de esta afirmación: él ha transferido o dado a la asamblea local la responsabilidad de admitir a Su Mesa.

Volvamos a Mateo 18, donde el Señor Jesús dice a sus discípulos:

“ De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo”
(Mateo 18 v. 18).

Sin entrar en los detalles de este importante pasaje de la Biblia, volvamos al punto de partida de la enseñanza del Señor. Se trata de un desacuerdo entre hermanos. “Si tu hermano peca contra ti” (v. 15). Un asunto así entre creyentes debe ser aclarado y puesto en orden. Si esto no es posible, el asunto debe ser llevado a la iglesia. Ahora queda claro que en Mateo 18 solo puede tratarse de un asunto de la iglesia local, como expresión de toda la Iglesia, pues es imposible llevar un asunto así ante la Iglesia universal. La iglesia local debe tomar una decisión al respecto. El Señor mismo le da el poder de atar y desatar. Aquí, “atar” significa atar el pecado en el hermano. 1 Corintios 5:6-8 nos muestra la consecuencia práctica: “atar” tiene como efecto que el hermano en cuestión debe ser expulsado (v. 13). Ya no puede participar en los privilegios de los creyentes, ni siquiera en el partimiento del pan. 1 Corintios 5 también apela a la responsabilidad de la asamblea de Corinto. Allí había un fornicario, y aunque podía examinarse a sí mismo, la asamblea local debía ocuparse del asunto. Así es según los pensamientos de Dios.

Apocalipsis 2 nos proporciona otro ejemplo. En las siete epístolas se habla de las iglesias locales en relación con su responsabilidad. A pesar del reproche del Señor a la asamblea de Éfeso –allí los creyentes habían dejado su primer amor– aún pudo alabar lo siguiente: “Conozco tus obras... y que no puedes soportar a los malos” (Apocalipsis 2:2). Al parecer, en la asamblea de Éfeso había algunas personas malvadas, a las que los demás no podían soportar. No se trata del mal, sino de los malvados, de gente mala. La asamblea de Éfeso tenía la responsabilidad de tomar una posición contra tal maldad, y la asumió.

Referencia del Antiguo Testamento

El principio que acabamos de encontrar en el Nuevo Testamento se confirma en el Antiguo Testamento. Pensemos en los porteros, cuyo trabajo consistía en controlar quién entraba o salía de la ciudad o del templo. Y es precisamente en relación con la ciudad de Dios, Jerusalén, que se describe la función de estos porteros. Jerusalén era el lugar donde Dios quería que habitara su nombre, según su promesa. Allí estaba el templo. Allí se adoraba a Dios. Jerusalén, y el templo

como casa de Dios, son imágenes sorprendentes de la Iglesia. Los dos versículos citados a continuación muestran claramente que la responsabilidad de una iglesia local es abrir las puertas (es decir, admitir a la persona que desea partir el pan) o cerrarlas (es decir, no admitir a la persona que desea partir el pan). Un aspecto es positivo, el otro es negativo.

1) “Fuerte ciudad tenemos; salvación puso Dios por muros y antemuro. *Abrid las puertas, y entrará la gente justa, guardadora de verdades*” (Isaías 26:1-2). La apertura de las puertas habla de la acogida de una persona que desea partir el pan.

2) “Puso también porteros a las puertas de la casa de Jehová, *para que por ninguna vía entrase ningún inmundo*” (2 Crónicas 23:19). El cierre de las puertas significa no admitir a una persona que lo solicite para partir el pan.

Estos son precisamente los principios por los que nos gustaría guiarnos: abrir las puertas cuando el Señor las abre, y cerrarlas cuando él las cierra.

Criterios bíblicos

Ahora surge la pregunta: ¿Según qué criterios se puede admitir a una persona a la Mesa del Señor? En otras palabras: ¿Qué normas da el Señor para admitir a alguien en el partimiento del pan? Hay ciertas condiciones que deben cumplirse, y también hay obstáculos que impiden una admisión. Repetimos: *no somos nosotros los que fijamos los criterios, sino el Señor.*

Primera condición: la nueva vida

El primer requisito que encontramos en la Palabra es que la persona que participa en el partimiento del pan debe ser miembro del cuerpo de Cristo. Ya vimos que participando en el partimiento del pan damos testimonio de nuestra comunión con el Señor Jesús y entre nosotros. ¿Cómo podría hacerlo un incrédulo, que ni siquiera disfruta de esta comunión? ¡Imposible! “Siendo uno *solo el pan*, nosotros, con ser muchos, somos *un cuerpo*” (1 Corintios 10:17). Y cuando dice: “nosotros”, se refiere solo a los creyentes que viven en la tierra. Cuando dice: “muchos”, se refiere obviamente a los miembros del cuerpo de Cristo. En consecuencia, solo un creyente puede participar en el partimiento del pan. Solo podemos partir el pan con un creyente que ha nacido de nuevo, que tiene la vida de Dios, y que, habiendo sido sellado con el Espíritu Santo, es un miembro del cuerpo de Cristo. Partir el pan con los incrédulos –como lamentablemente se practica en algunas iglesias cristianas– es un acto claramente contrario a la Palabra de Dios. Por cierto, ser miembro “del cuerpo de Cristo” no significa ser “miembro” de una iglesia, congregación u orga-

nización concreta. La Biblia desconoce tal asociación. Pertenecer a una comunidad como condición para partir el pan es algo totalmente ajeno a los pensamientos de Dios. Lo primero que hay que saber es si la persona tiene la vida divina, si ha nacido de nuevo.

Es importante resaltar que cuando el Señor Jesús instituyó la Cena, estando rodeado de sus discípulos, Judas el traidor, que no poseía la vida divina, ya había salido. No podemos llegar a otra conclusión si comparamos cuidadosamente los relatos de los evangelios. La invitación del Señor: “Haced esto en memoria de mí”, se dirigía exclusivamente a los discípulos que tenían la vida de Dios.

Por lo tanto, a una persona que desea participar en el partimiento del pan, la asamblea local le preguntará primeramente si ha nacido de nuevo, si tiene la vida divina. Por supuesto, no podemos ver en el corazón. Pero Dios nos da la posibilidad de comprobarlo, porque podemos observar los frutos que produce la nueva vida (Mateo 7:20). El fruto de la vida eterna es, en primer lugar, amar a Dios. Los que aman a Dios desean obedecerle. En segundo lugar, los frutos de la nueva vida se hacen visibles a través del amor a los hermanos en la fe (1 Juan 5:2). Estos son los dos pilares sobre los cuales descansa la nueva vida. Por supuesto, no podemos saber si alguien dice la verdad o no, pero si alguien desea obedecer la Palabra de Dios, podemos constatar que ama a Dios y disfruta estar en compañía de los creyentes. Por ejemplo, si vemos a alguien que profesa haber nacido de nuevo, pero no se preocupa por Dios ni por su Palabra, y prefiere buscar la compañía de los incrédulos, podemos preguntarnos si realmente ha nacido de nuevo. Por supuesto, solo el Señor conoce a los que son suyos, pero nosotros también podemos ver si alguien se mantiene apartado de la iniquidad (2 Timoteo 2:19). Reconocemos la vida divina por los frutos, y luego podemos hacer un juicio.

Segunda condición: la pureza moral

El segundo requisito que nos presenta la Palabra de Dios es que la persona que desee participar en el partimiento del pan no debe andar en maldad moral. La enseñanza de 1 Corintios 5 establece firmemente esta condición. En la iglesia de Corinto había un hombre que había tomado la mujer de su padre. La Biblia define este mal como pecado de fornicación. Además, era una fornicación “cual ni aun se nombra entre los gentiles” (v. 1). La gente del mundo, que rodeaba a los corintios, obviamente se había dado cuenta. Sin embargo, dichos creyentes habían ignorado este mal. “¿No debierais más bien haberos lamentado, para que fuese quitado de en medio de vosotros el que cometió tal acción?” (v. 2). Pablo esperaba, pues, dos cosas de ellos: en primer lugar, los corintios debían reconocer la ofensa hecha al Señor cuando tal persona participaba en el par-

timiento del pan. En segundo lugar, no habían actuado en consecuencia quitando de en medio de ellos a la persona en cuestión; dicho de otra manera, deberían haberla excluido de participar en la Mesa del Señor.

La siguiente explicación confirma el importante principio de que es fundamental saber con quién partimos el pan. Pablo escribió:

“ ¿No sabéis que un poco de levadura leuda toda la masa? Limpiaos, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura (1 Corintios 5 v. 6-7).

En cuanto a su posición, los creyentes de Corinto no tenían levadura; pero respecto a su andar práctico, habían sido contaminados por el hecho de que un fornicario estaba participando en la Mesa del Señor. El mal causado por este hombre es comparado a la levadura que fermenta toda la masa, es decir, la asamblea de Corinto. *Una relación directa con el mal contamina* –este principio es bastante claro aquí. En el Nuevo Testamento, la levadura siempre es una imagen del mal que no se juzga, lo cual no puede ser tolerado en la Mesa del Señor, pues todos los que participan en el partimiento del pan serían contaminados por ella.

El versículo 9 nos exhorta a no tener tratos con nadie que sea culpable de tal pecado. Esto se refiere, en primer lugar, a las relaciones sociales en general (según el versículo 11 ni siquiera deberíamos comer con una persona que tenga estos comportamientos), y cuánto más a la comunión en la Mesa del Señor.

El versículo 11 nos aclara que el mal no se limita solo a la contaminación moral. Un creyente puede estar involucrado en otros pecados, además de la fornicación. El versículo enumera toda una lista de ellos, aunque incompleta: avaros, idólatras, maldicientes, borrachos, ladrones. Pero el principio es claro: no podemos tener comunión en la Mesa del Señor con quienes viven en la maldad moral, en pecado. Este punto también debe ser examinado cuidadosamente antes de admitir a alguien en la comunión a la Mesa del Señor.

Tercera condición: pureza doctrinal

Un tercer requisito revelado en la Palabra de Dios se refiere a la doctrina. Una condición necesaria para que una persona sea admitida en la Mesa del Señor es que no sostenga, o incluso difunda, falsas doctrinas. Esto nos lo muestra Gálatas 5. En las asambleas de Galacia se habían levantado hombres que enseñaban falsas doctrinas y sostenían que los creyentes de las naciones

debían circuncidarse para ser salvos. Haciendo esto cuestionaban la validez de la obra de Cristo. Pablo denuncia esta falsa enseñanza en términos muy claros, y advierte a los gálatas contra ella. El versículo 9 es enfático en este sentido:

“ Un poco de levadura leuda toda la masa
(Gálatas 5 v. 9).

Esto nos remite a 1 Corintios 5, donde hemos encontrado una afirmación muy similar en relación con el mal moral. Que el mal sea moral o doctrinal, si es manifiesto y es tolerado por una asamblea local, trae contaminación a todos los que participan en el partimiento del pan. Aquel que por su mala conducta o falsa enseñanza toca los fundamentos del cristianismo no tiene lugar en la Mesa del Señor.

Respecto a esto también debemos observar las instrucciones dadas en la segunda epístola de Juan. Los versículos 9 y 10 hablan de personas que vienen y no traen “la doctrina de Cristo”. Aquí se trata específicamente de falsas enseñanzas relacionadas con la persona y la obra en la cruz de nuestro Señor y Salvador. La exhortación es que no recibamos a tal persona en nuestra casa, ni la saludemos. La razón es interesante: “Porque el que le dice: ¡Bienvenido! participa en sus malas obras” (v. 11). Así que quien saluda a un falso maestro y lo recibe en su casa se identifica con sus malas obras. Recordemos que comer el pan juntos es la máxima expresión de comunión entre nosotros; por eso es absolutamente impensable que una persona que tiene pensamientos erróneos sobre nuestro Señor y su obra, y los enseña, pueda participar en Su Cena.

Las falsas enseñanzas pueden tomar diversas formas, y las encontramos muy extendidas en el cristianismo actual. Tenemos, por ejemplo, a los que niegan que el Señor Jesús es el Hijo eterno de Dios, otros cuestionan su verdadera humanidad. Otros enseñan que el Señor vino en “semejanza de carne de pecado”, y falsamente dicen que él mismo pudo haber pecado.

Mantener sin reservas el pleno valor de su obra en la cruz forma parte de la “doctrina de Cristo”. Si alguien afirma, por ejemplo, que para ser salvo es necesario hacer buenas obras, además de la obra del Señor, esto es fundamentalmente una falsa doctrina. Lo mismo ocurre con la doctrina de la salvación final para todos, la cual proclama que al final todas las personas serán salvas; esto no es compatible con la “doctrina de Cristo”. Igualmente es reprochable la doctrina que afirma que bajo ciertas circunstancias un creyente puede perder su salvación. Tolerar tales doctrinas en una asamblea local es como la levadura que fermenta toda la masa. Es imposible admitir a tales personas a la Mesa del Señor y partir el pan con ellas, aunque sean salvas.

Cuarta condición: no tener asociaciones impuras

La cuarta condición que el Señor nos muestra en su Palabra se refiere, en el caso del culto, a nuestra relación con las demás personas que participan en el partimiento del pan. En primer lugar, aquí se plantea la pregunta: Si un creyente es moral y doctrinalmente puro, no obstante, ¿está contaminado debido a una asociación impura o inadecuada con el culto? La respuesta que nos da la Biblia es indiscutible: ¡Sí! Una asociación impropia, es decir, la comunión en el culto con los incrédulos, e igualmente con los que practican el mal moral o doctrinal, contamina tanto a la persona que mantiene tales relaciones como a la asamblea en la que dicha persona parte el pan. La asociación con el mal trae contaminación; esta es la enseñanza de la Palabra.

Enseñanzas del Nuevo Testamento

Volvamos a 1 Corintios 10. Los corintios se habían vuelto de los ídolos a Dios. Sin embargo, creían que podían participar en los sacrificios ofrecidos a los demonios sin que esto afectara su comunión en la Mesa del Señor. No querían tener comunión con los demonios, pero pensaban que, como parte de su libertad cristiana, tenían derecho a asistir al culto pagano donde se ofrecían sacrificios. El punto central de la enseñanza de Pablo es este: a través de su participación externa en los rituales de los sacrificios, los creyentes entraban en comunión con los demonios que estaban detrás de la escena.

La participación externa en una cosa o sistema refleja la identificación interior con la cosa o el sistema mismo. Los corintios lo habían pasado por alto. Tener comunión, o ser “partícipes con los demonios” (v. 20), y al mismo tiempo manifestar la “comunión del cuerpo de Cristo” a través del partimiento del pan son dos cosas incompatibles. Al utilizar la palabra “comunión” expresamos que a través de una acción externa entramos en íntima comunión con la cosa.

Esto nos lleva al ya mencionado pasaje de la segunda carta de Juan. Saludar y dar la bienvenida a un falso maestro tiene como consecuencia que participamos en sus malas obras, es decir, tenemos comunión con él. Esto no significa que tengamos una actitud positiva hacia su falsa doctrina, afirmándola o incluso adoptándola. Podemos no estar de acuerdo con él, en absoluto, pero expresamos nuestra comunión con la doctrina recibiendo al falso maestro, o incluso simplemente saludándolo. En definitiva, con nuestra actitud demostramos nuestra indiferencia hacia la persona de nuestro Señor, cuya gloria se ve empañada por la falsa doctrina.

La conclusión es que, si tengo comunión con un falso maestro, me contamina, aunque rechace personalmente la falsa doctrina.

Apocalipsis 18 arroja más luz sobre este tema. Aunque no trata de los creyentes en el tiempo de gracia, el principio es el mismo. Dios exhorta a su pueblo a no tener comunión con el mal que reina en Babilonia, y le dice: “Salid de ella, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados, ni recibáis parte de sus plagas” (v. 4). Si no lo hacen, entrarán en comunión con el mal que allí se practica. Los versículos 11 de 2 Juan y 4 de Apocalipsis 18 utilizan las palabras griegas “participar” y hacerse “partícipe”, que significan «tener una parte en común» o «poseer algo en común». La palabra griega utilizada para “comunión” en 1 Corintios 10:16 también tiene este significado. Es la misma palabra que aparece en 1 Juan 1:3, donde leemos que “nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo”.

2 Timoteo 2 precisa aún más este punto. Pablo compara el cristianismo con una gran casa en la que hay vasos para honra y vasos para deshonra. Los vasos para deshonra pueden estar formados por creyentes y no creyentes. ¿Y cuál es el contenido de la exhortación? “Si alguno se limpia de estas cosas (es decir, se aparta de ellas), será instrumento para honra” (v. 21). Aunque en algunos casos sea difícil, es necesario separarse de los vasos “para deshonra”, a fin de no mancharse.

Así llegamos a la siguiente conclusión: Si un creyente asiste a cualquier mesa de la cristiandad donde sabe que se practican, enseñan, e incluso se toleran (es decir, no se juzgan) cosas contrarias a la Palabra de Dios, se identifica con lo que allí se representa, aunque personalmente se distancie de ello.

Esto es la contaminación por asociación, contra la que la Palabra de Dios nos advierte seriamente.

Enseñanzas del Antiguo Testamento

El principio de la contaminación por asociación presentado en el Nuevo Testamento es confirmado en el Antiguo Testamento. Los tiempos cambian, es cierto, pero los pensamientos y los principios de Dios sobre su casa son inmutables. El gran principio es:

“ La santidad conviene a tu casa, oh Señor, por los siglos y para siempre (Salmo 93:5).

Josué 7 nos muestra una clara ilustración de esto, aunque más general. Acán había pecado y actuado contra el mandamiento de Dios que prohibía expresamente tomar cualquier cosa del botín de Jericó. Pero, ¿qué dice la Biblia acerca de este hecho? “*Los hijos de Israel* cometieron una prevaricación en cuanto al anatema” (Josué 7:1). Y Dios dijo a Josué: “*Israel* ha pecado... y tam-

bién *han* tomado del anatema” (Josué 7:11). El pecado de uno se convirtió en el pecado de todo el pueblo, hasta que el mal fue quitado de en medio de ellos. Lo mismo sucede hoy: Si alguien peca y el asunto se conoce, la asamblea debe actuar, de lo contrario también es culpable.

Levítico 7 lo expresa de forma muy concreta; es la “ley del sacrificio de paz”, una imagen viva de lo que hacemos en la Mesa del Señor. Los sacrificios de paz son una referencia a la comunión que expresamos al partir el pan (1 Corintios 10:18). ¿Quién podía comer de la ofrenda de paz? En principio, todo israelita puro podía comerlo (Levítico 7:19), pero había excepciones: “La persona que comiere la carne del sacrificio de paz, el cual es de Jehová, estando inmunda, aquella persona será cortada de entre su pueblo” (v. 20). Se trata de la impureza individual de una persona. Esto lo vimos en 1 Corintios 5 y Gálatas 5. Si alguien tiene un comportamiento moral o doctrinalmente malo, no puede participar en el partimiento del pan.

Una segunda excepción se halla en el versículo 21: “Además, la persona que tocara alguna cosa inmunda, inmundicia de hombre, o animal inmundo, o cualquier abominación inmunda, y comiere la carne del sacrificio de paz, el cual es de Jehová, aquella persona será cortada de entre su pueblo”. Aquí se habla de «tocar». Esto nos hace pensar en la inmundicia por asociación. Un israelita podía estar limpio, pero si tocaba algo impuro, no podía comer la ofrenda de paz. Esto es exactamente lo que encontramos en el Nuevo Testamento.

Citemos además un pasaje del profeta Hageo, quien en nombre de Dios planteó las siguientes preguntas al pueblo: “Si alguno llevare carne santificada en la falda de su ropa, y con el vuelo de ella tocara pan, o vianda, o vino, o aceite, o cualquier otra comida, ¿será santificada? Y respondieron los sacerdotes y dijeron: No. Y dijo Hageo: Si un inmundo a causa de cuerpo muerto tocara alguna cosa de estas, ¿será inmunda? Y respondieron los sacerdotes, y dijeron: Inmunda será” (Hageo 2:12-13). Si ponemos una manzana podrida con nueve buenas, ¿la podrida se sanará? Nunca, con toda certeza las nueve sanas se pudrirán.

El Señor establece, pues, unas exigencias o requisitos para que una asamblea admita o no a alguien en su Mesa, y la asamblea tiene la responsabilidad de cumplirlos. Por un lado, es importante que no añadamos ningún requisito que vaya más allá de lo que la Palabra de Dios nos dice. Y por el otro, tampoco podemos descartar ningún requisito bíblico. En algunos casos particulares necesitaremos mucha sabiduría, gracia y guía del Espíritu Santo.

Otras dos preguntas prácticas

1) ¿El bautismo es un requisito para participar en el partimiento del pan?

El bautismo cristiano se relaciona con nuestro andar individual, mientras que el partimiento del pan se relaciona con nuestra marcha colectiva. Estos dos actos no están relacionados directamente; en el Nuevo Testamento no hay ningún pasaje que los conecte. No encontramos, pues, ningún versículo en el que se afirme que la persona que participa en el partimiento del pan deba estar necesariamente bautizada.

Sin embargo, podemos señalar una conclusión de orden práctico. Una persona que no quiera identificarse con Cristo a través del bautismo y seguir al Señor Jesús, ¿cómo puede compartir los privilegios de los creyentes en la Mesa del Señor? Podemos esperar que quien desee cumplir con la invitación del Señor: “Haced esto en memoria de mí”, se ponga del lado de su Maestro en este mundo y dé testimonio de ello bautizándose. Puede haber excepciones en circunstancias muy especiales. Pero la persona que quiera ser admitida a la Mesa del Señor en una asamblea local, primero debe ser bautizada; este es el caso normal. Por lo tanto, el bautismo siempre precederá a la admisión a la Mesa del Señor.

Sin embargo, la Biblia no alude a que alguien que se bautiza sea admitido automáticamente a la Cena del Señor. Tal procedimiento no aparece en ninguna parte. El bautismo y el partimiento del pan representan, cada uno, un aspecto diferente de la vida del cristiano. El desarrollo normal de un creyente bautizado va acompañado del deseo de participar en el partimiento del pan.

2) ¿Qué edad se debe tener para participar en la Cena del Señor?

La Biblia tampoco da una respuesta directa a esta pregunta. Pero 1 Corintios 10:15 nos da una pista: Pablo introduce sus pensamientos sobre la Mesa del Señor con las palabras: “Como a sensatos os hablo”. La inteligencia, en el sentido de este pasaje, es la capacidad de discernimiento y juicio. Es obvio que los niños pequeños, que aún no tienen esta capacidad, no pueden ser admitidos en la Mesa del Señor. Se debe tener la capacidad de discernir lo que estamos haciendo al partir el pan. Sin embargo, iría más allá de las enseñanzas de la Biblia exigir un conocimiento profundo de los pensamientos de Dios sobre el partimiento del pan.

Además, hemos visto que toda la asamblea local tiene la responsabilidad de admitir a alguien a la Mesa del Señor, o de excluir a alguien de ella. Por consiguiente, quien participa en la Mesa del Señor debe ser capaz de comprender las consecuencias de esta responsabilidad y estar dispuesto a asumir esta responsabilidad colectiva. No es, pues, posible fijar una edad para admitir a una persona en la Mesa del Señor. Esta puede variar dependiendo de la cultura y el desarrollo personal de cada creyente.

Resumen

- 1) *Todos los que participan en el partimiento del pan deben tener la vida de Dios. Es imposible aceptar a los incrédulos en la Mesa del Señor.*
- 2) *Quien participa en el partimiento del pan no debe vivir en el mal, pues esto contamina a toda la asamblea.*
- 3) *Quien participa en el partimiento del pan no debe dar ninguna enseñanza que empañe la gloria de la persona y la obra del Señor Jesús.*
- 4) *Tampoco se pueden aceptar asociaciones perversas, es decir, la comunión de culto con los incrédulos, o con el mal moral o doctrinal.*

No descuidemos ninguno de estos criterios, pero guardémonos de exigir algo que vaya más allá de lo que Dios nos dice en su Palabra.

Pregunta 6 ¿Cómo partimos el pan?

Ahora que tenemos claro quiénes pueden participar en el partimiento del pan, veamos *cómo* ejercemos este privilegio.

Para responder a esta importante pregunta podemos basarnos especialmente en 1 Corintios 11:17-34. Este pasaje no nos dice *quién* puede ser admitido en la Cena del Señor, sino *cómo* lo hacemos, es decir, *cómo* participamos en ella.

La respuesta a esta pregunta está ligada a la **responsabilidad individual** del creyente. Hemos visto que la asamblea local debe asumir la responsabilidad colectiva de admitir a una persona en la Cena del Señor. Ahora nos ocuparemos de la responsabilidad individual de los redimidos. Cada creyente es personalmente responsable de la manera como participa en este acto. 1 Corintios 11:28 lo expresa claramente: “Pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa”.

Dignamente

La forma en que un creyente participa en el partimiento del pan se puede expresar en una frase: *¡debe hacerlo dignamente!* El apóstol Pablo tuvo que reprender a los corintios porque algunos de ellos comían el pan y bebían la copa “indignamente”. Censuró este mal comportamiento porque no estaba en armonía con lo que representa la Cena. Si comemos el pan y bebemos la copa del Señor indignamente, somos culpables del cuerpo y de la sangre del Señor, y atraemos el juicio divino sobre nosotros mismos.

Pero, básicamente, ¿qué nos hace dignos de participar en la Cena del Señor? Esta pregunta es importante, porque desde nuestro nacimiento estamos lejos de ser dignos. Y debemos entender que no es una vida correcta la que nos hace dignos, sino solo la sangre del Cordero de Dios. Hemos sido hechos dignos a través de la obra del Señor Jesús en la cruz, fundamento de nuestra dignidad ante Dios. Su muerte es la base de nuestra dignidad ante Dios. Un siervo del Señor dijo: «Nos aferramos a la justicia y a la santidad de Dios, y nos envolvemos en la gracia del Salvador. Así es como nos hacemos dignos». Este principio es de gran importancia. Nos da la seguridad de ser aceptados por Dios. No tenemos que vivir toda la semana, desde el lunes hasta el domingo por la mañana, con el temor y la preocupación de ser dignos de tomar la Cena del Señor. No, nuestra dignidad descansa principalmente en nuestro Redentor y en su obra en la cruz.

A continuación, tenemos la enseñanza de 1 Corintios 11. La forma en que tomamos la Cena del Señor debe corresponder a esta dignidad posicional. El texto nos muestra, en primer lugar, que los corintios estaban confundiendo la Cena del Señor con una comida ordinaria compartida entre hermanos, o al menos actuaban como si así fuera. Algunos tenían hambre, otros incluso se emborrachaban. Algunos ricos avergonzaban a los más pobres con su comportamiento. Además, parece que cada uno venía más o menos cuando le convenía. Había, pues, un gran desorden entre los corintios en lo concerniente al desarrollo de esta reunión. No diferenciaban la Cena del Señor de una comida ordinaria. Esto es lo que Pablo llama comer el pan y beber la copa del Señor indignamente.

Tal vez pensemos que este problema no nos concierne, porque separamos claramente la Cena del Señor de una comida ordinaria. Y esto es cierto. Sin embargo, el desarrollo visible de la reunión para partir el pan debe corresponder a la dignidad de la circunstancia. Esto no significa que nuestra reunión deba tener un carácter rígido, artificial o formal, sino todo lo contrario. Debe mantener un carácter digno, manifestado exteriormente en la forma de vestir, de sentarse, de expresarse, en la actitud, etc. En otro lugar, Pablo dice: “Dios no es Dios de confusión (o desorden), sino de paz”. “Hágase todo decentemente y con orden” (1 Corintios 14:33, 40). Con esto Dios no quiere encerrarnos en un espacio reducido, sino que nos da un marco dentro del cual podemos movernos libremente, bajo la guía de su Espíritu.

Que cada uno se examine a sí mismo

La responsabilidad personal tiene otro aspecto. Al parecer, los corintios habían sido negligentes en cuanto a examinarse a sí mismos respecto a hechos que no habían puesto en orden en su vida. Con pecados no juzgados y asuntos en desorden, llegaron a la presencia del Señor para proclamar su muerte. Esto es de gran importancia para nosotros. Es vital ponernos continuamente a la luz de la Palabra de Dios para examinar si nuestra vida está realmente libre de todo pecado no juzgado. ¿Hay pecados que no hayamos juzgado? Si es así, debemos juzgar y confesar esos pecados. Solo así podremos participar dignamente en la Cena del Señor. Si vamos a la Mesa del Señor de manera indigna, somos culpables del cuerpo y de la sangre del Señor Jesús, de los cuales hablan el pan y la copa. Este es un pensamiento muy serio. Se trata, pues, de un juicio constante de nosotros mismos, de examinar nuestros actos, palabras, pensamientos y motivos.

1 Corintios 10 nos habla de la **responsabilidad colectiva** de toda la asamblea para examinar con quiénes participa en el partimiento del pan. La asamblea local vigila para que las asociaciones se mantengan puras. Por supuesto, este examen solo puede hacerse en casos claros y evidentes. La asamblea no puede conocer, examinar o juzgar un pecado en la vida de un creyente mientras este permanezca oculto. Tampoco puede juzgar los motivos y los pensamientos mientras estos no se manifiesten con hechos y palabras. Por lo tanto, si 1 Corintios 10 plantea la pregunta de *quién* puede tomar la Cena del Señor, la asamblea examina el caso según lo que ve y oye.

En 1 Corintios 11 es diferente. Si se trata de *cómo* participo en la Cena del Señor, debo tener en cuenta cosas que nadie conoce sino yo. A la luz de la Palabra de Dios, también puedo y debo examinar mi interior y condenar las actitudes, los motivos y los pensamientos equivocados, y si es necesario, juzgar lo que puede impedir mi participación en la Cena. Entonces podré comer el pan y beber la copa del Señor de una forma digna.

Juzgarse a sí mismo es un proceso profundo, que no se hace en unos pocos minutos. Tampoco significa que el domingo por la mañana, de camino a la reunión (o incluso en ella), confesemos rápidamente al Señor las cosas que hicimos mal en la última semana. Ciertamente, en algunos casos esta actitud puede ser apropiada, pero si se convierte en la norma, es demasiado superficial. Juzgarnos a nosotros mismos consiste en examinar nuestras acciones ante Dios, tener un sentido profundo de lo que cada pecado —que lamentablemente cometemos como hijos de Dios— significó para nuestro Señor cuando sufrió y murió por nosotros en la cruz. Pedro nos recuerda que Cristo mismo llevó “nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero” (1 Pedro 2:24). Cada pecado fue para él una carga que tuvo que soportar. Cada pecado hizo más intensos sus dolores en la cruz. Tal pensamiento debe ocupar nuestro corazón al examinar nuestros caminos a la luz de la Palabra. Este examen nunca puede hacerse a la ligera o de forma superficial, sino que es un ejercicio profundo del corazón. Por cada pecado que cometo, mi Salvador tuvo que sufrir infinitamente. Tener una profunda conciencia de este hecho nos protege del pecado y nos ayuda a ser más cuidadosos.

Mediante el autoexamen distinguimos lo que proviene de nuestra nueva naturaleza, la vida divina en nosotros, y lo que emana de nuestra vieja naturaleza. Cuando reconocemos que hemos actuado mal, confesamos el hecho a Dios y a las personas afectadas. Entonces recibimos el perdón y podemos acercarnos al Señor en feliz comunión y comer el pan. La enseñanza de 1 Corintios 11 es clara:

“ Pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa (1 Corintios 11:28).

El autoexamen no debe dar lugar a que nos abstengamos de partir el pan, sino a que pongamos las cosas en orden y tomemos la Cena del Señor. Este comportamiento concuerda con las enseñanzas del Señor en el sermón del monte: “Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda” (Mateo 5:23-24).

El autoexamen es un asunto muy serio. Si lo descuidamos, sufriremos las consecuencias; Pablo las menciona dirigiéndose a los corintios: algunos creyentes estaban enfermos, otros habían muerto. Dios interviene, pues, mediante la disciplina y el juicio temporal. Esto también puede suceder hoy en día. Partir el pan es un gran privilegio, pero también es un acto santo que no podemos hacer a la ligera. Cuando no respondemos a la santidad de este acto, Dios recurre a sus formas de gobierno hacia nosotros. Sin embargo, esto no significa, en absoluto, que un creyente pueda perder su salvación. Se trata de un juicio temporal.

No queremos asustar a nadie con esto. El Señor ve nuestro corazón y conoce nuestros pensamientos. Él sabe con qué actitud interior vamos a su presencia. El pensamiento de la responsabilidad personal no debe desanimarnos; al contrario, debe estimularnos a llevar una vida de santidad práctica con nuestro Señor y para él.

Resumen

Además de la responsabilidad colectiva de una asamblea local, cada creyente tiene una responsabilidad individual respecto a la forma en que participa en el partimiento del pan. Esta manera debe ser digna. Mediante un constante autoexamen, nos probamos y nos purificamos de todo lo que no corresponde a la santidad de Dios en la Mesa del Señor. Este autoexamen es un proceso permanente y no debe limitarse al domingo por la mañana.

Por otra parte, el desarrollo de una reunión de culto y la actitud de todos los que participan en ella deben estar en consonancia con la dignidad de la ocasión. Dios nos da ciertos límites dentro de los cuales podemos movernos libremente bajo la guía del Espíritu Santo.

Pregunta 7 ¿Hasta cuándo partiremos el pan?

La respuesta es muy sencilla:

“ Hasta que él venga
(1 Corintios 11:26).

No anunciamos su regreso, pero partimos el pan con la certeza de que él vendrá pronto. Un hermano dijo que cada domingo deberíamos tomar la Cena del Señor como si fuera la primera vez que lo hacemos, y siendo conscientes de que también podría ser la última. ¿Qué fresca, pero también qué dignidad daría eso a nuestras reuniones de adoración!

Cuando el Señor Jesús haya venido y estemos con él en la gloria, no habrá más símbolos visibles. Estos símbolos nos recuerdan ahora al Señor Jesús y su obra en la cruz. Entonces ya no los necesitaremos, porque veremos a nuestro Señor y Salvador tal como él es, y estos símbolos ya no serán necesarios para recordarlo.

La Cena del Señor forma parte de nuestro camino en la tierra. Cuando Dios estableció la pascua para los hijos de Israel, les ordenó comerla con sus sandalias en los pies y sus bordones en las manos: esto es lo que caracteriza nuestra peregrinación; nuestra patria no está aquí en la tierra. Los locales donde nos reunimos no son nuestro hogar, aunque nos sintamos cómodos en ellos. Nuestro hogar es el cielo. Pero hasta que lleguemos allí, nos reunimos una y otra vez para anunciar la muerte del Señor. Se acerca el día en que nuestro Señor vendrá y nos llevará, para que estemos siempre con él. Entonces oiremos la voz que el apóstol Juan escuchó hace casi 2000 años en la isla de Patmos, donde estaba exiliado: “Sube acá” (Apocalipsis 4:1).

La escena descrita allí es muy impresionante. Juan ve un libro escrito por dentro y por fuera, con siete sellos, y un ángel pregonando: “¿Quién es digno de abrir el libro y desatar sus sellos?” (Apocalipsis 5:2). Nadie, ni en el cielo ni en la tierra podía hacerlo. No se encontró nadie digno ni siquiera de mirar el libro, así que Juan lloraba mucho; entonces escuchó unas palabras sorprendentes: “He aquí que el León de la tribu de Judá, la raíz de David, ha vencido para abrir el libro y desatar sus siete sellos” (Apocalipsis 5:5). ¿A quién vio Juan entonces? ¿A un león? No, vio un cordero como inmolado.

Esto es lo que nosotros también contemplaremos: el Cordero de Dios. Es el Hombre glorificado a la diestra de Dios, el León de la tribu de Judá, el gran Vencedor del Gólgota. Pero el recuerdo de sus sufrimientos y de su muerte en la cruz nunca se borrará: él es el Cordero de Dios. Y nosotros estaremos alrededor del trono del Cordero.

Desde ahora, y durante nuestra peregrinación terrenal, podemos alabar y adorar al Cordero de Dios. Pronto lo haremos en la gloria, por los siglos de los siglos. En la tierra todavía tenemos señales visibles que nos lo recuerdan, pero en el cielo ya no los necesitaremos.

En la tierra muchos faltan cuando nos reunimos para anunciar la muerte del Señor. De los diez leprosos a los que el Señor Jesús curó, solo uno volvió para darle las gracias. Hoy, la triste pregunta sigue siendo: “Y los nueve, ¿dónde están?”. En el cielo, esta pregunta ya no se planteará; no faltará nadie. No habrá más discordias, ni discusiones, ni separaciones. Juntos alabaremos y glorificaremos a nuestro Señor. Le agradeceremos eternamente por lo que hizo en la cruz, y le recordaremos con gratitud y admiración por sus intensos sufrimientos y su muerte en la cruz, donde glorificó a Dios y adquirió la salvación para nosotros.

Una última pregunta

A través de la respuesta a siete preguntas hemos visto lo que la Biblia dice en relación con el partimiento del pan, el segundo acto visible junto al bautismo. Hemos aclarado varias cosas. Por último, se plantea la pregunta decisiva y final para cada uno de nosotros:

¿Qué significa la Cena del Señor para mí? ¿Cómo honro la invitación de mi Salvador: “Haced esto en memoria de mí”?

No queremos eludir esta pregunta. Tal vez no haya participado aún en la Cena del Señor. Examine esto ante él. Es salvo, sabe lo que Jesús hizo por usted en la cruz. Pero aún no ha decidido obedecer la invitación del Señor. Domingo tras domingo, su Salvador le espera. ¿O acaso hay cosas en su vida que sabe que son incompatibles con su lugar en la Mesa del Señor, y a las que no quiere renunciar? Póngalas en un lado de la balanza, y en el otro ponga el amor y la invitación de su Señor. ¿Hacia dónde se inclinará la balanza?

Tal vez usted ha estado ocupando su lugar en la Mesa del Señor durante mucho tiempo, y se ha vuelto superficial o incluso negligente en la asistencia a las reuniones. El Señor también le espera cada domingo. ¿Cuáles son las razones por las que se mantiene alejado? Hable con su Señor sobre ello.

Nunca olvidemos la situación en la que el Señor Jesús instituyó la Cena y pronunció estas palabras: “Haced esto en memoria de mí”. Lo hizo la noche en que fue entregado, la noche en que la cruz se presentaba ante él con todo su horror, y cuando se preparaba para recorrer el camino más difícil que ningún hombre haya recorrido jamás. ¿Qué sentimientos pudo tener el Salvador cuando habló con sus discípulos? Estaba dispuesto a dar su vida por ellos, y también por nosotros:

Cristo nos amó, y se entregó a sí mismo por nosotros



(Efesios 5:2).

Su entrega en la cruz fue la mayor prueba de su amor. ¿Queremos corresponder a su amor?